

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 26 de diciembre

Prensa

Navarra aprueba cinco leyes que no sabe si podrá aplicar

El PP anuncia recursos contra la 'extra', la jornada de los funcionarios o el copago

La oposición legisla al margen de lo que el Estado considera normativa básica

Hasta seis leyes forales pueden acabar en el Tribunal Constitucional. Cinco ya aprobadas, como las referidas al abono de la extra y al adelanto de las pagas en 2013; la supresión de la jornada laboral de 37,5 horas semanales de los funcionarios; el impuesto de producción de energía; y el copago farmacéutico. La sexta, en tramitación, es la del Comercio. En los últimos meses, roto el Gobierno de coalición UPN-PSN, es la oposición parlamentaria la que saca adelante leyes, en muchos casos, alejadas de lo que el Estado considera normativa básica y expuestas al recurso ante el Tribunal Constitucional. NAVARRA 18

El Rey reclama a los partidos que hagan política con mayúsculas

Pide reeditar los pactos de la Transición, como salida a la crisis, a la tensión territorial y al desapego institucional

NACIONAL 2-3



Mariola Biurrún, Vicente Rentería y sus hijas Laida y Diana, delante de su nueva casa.

CALLEJA

Los primeros vecinos de Lezkairu

Un edificio, con 28 viviendas, ya tiene a sus primeros inquilinos desde esta Navidad

PAMPLONA 24



Zúñiga, el municipio que más población ha perdido

• La localidad de Tierra Estella ha perdido 76 habitantes, un 44% del total, en diez años

NAVARRA 22-23

MTorres compra una ingeniería en EEUU con 60 trabajadores

• Desarrolla, diseña y fabrica moldes y utillajes para el sector aeronáutico

NAVARRA 21

NACIONAL	2	DEPORTES	30
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	40
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	41
OPINIÓN	10	FARMACIAS	53
NAVARRA	14	LOTERÍAS	53
PAMPLONA	24	CARTELERA	54



8 expertos analizan lo que necesita Osasuna

Nekounam estaría encantado de volver y el club lo baraja DEPORTES 30-31

Aimar Olaizola se estrena con victoria en el Parejas

DEPORTES 39



Los recortes en las políticas sociales obligan a las ONG a reinventarse

El descenso de las subvenciones fuerza a estas organizaciones a recortar presupuestos y congelar proyectos

Muchas asociaciones están pendientes del programa 'Tú eliges, tú decides' para lograr financiación

NAVARRA 14-15

Sartenes cerámicas
Plancha Grill 28 cm. CUPÓN 3



DN

El precio de los combustibles, objeto de fuerte debate entre empresas e Industria

Petroleras y ministerio se acusan mutuamente de ser los causantes del alza

La importante subida del pasado verano obligó al Gobierno a instar al sector a "ajustar sus márgenes de beneficio"

Falta de competencia, asimetrías al trasladar los precios al minorista o el céntimo sanitario, motivos del alto coste

JORGE MURCIA Colpisa. Madrid

Como producto de uso cotidiano y de primera necesidad, las gasolinas son siempre objeto del severo escrutinio por parte del consumidor. Más aún en tiempo de penurias económicas como el actual. Por eso, el precio de los carburantes ha sido objeto del amplio y apasionado debate que ha tenido como actores principales a las empresas del sector y al ministerio de Industria. Y a los consumidores como irritados espectadores.

El año que termina asistió a una insoportable escalada de precios

de las gasolinas que tuvo su cúspide en la primera semana de septiembre (la gasolina 95 marcó una media de 1,52€) y que originó las aceradas críticas de los órganos reguladores (Comisión Nacional de la Energía) y supervisores (Comisión Nacional de la Competencia). Obligó a mover ficha al Gobierno, que dio un toque de atención a las petroleras a través del ministerio de Industria. Y su titular, José M. Soria, habló del "inasumible" aumento de precios e instó a las compañías a "arriar el hombro" y a compartir ajustes de otros sectores de la sociedad española.

Las petroleras se han defendido reiterando que las subidas de precios respondían a la cotización internacional del producto y a la devaluación del euro respecto al dólar, entre otras circunstancias. Frente a la acusación de Industria de que los precios de los carburantes antes de impuestos se situaban "entre los más altos de Europa", la asociación de las empresas del sector, la AOP, explicaba que sus márgenes no son tan elevados.

"En lo que el Gobierno cree que es nuestro margen de beneficio se incluyen costes de logística, co-

mercialización, financieros y de amortización, etc.", argumentó.

Industria replicaba con los datos del Boletín Petrolero de la UE, que cada martes recoge el precio medio de las gasolinas en los siete días anteriores. "Los precios antes de impuestos de los combustibles españoles se sitúan entre los más altos de Europa, cosa que no ocurre después de aplicarlos", reiteró el ministro Soria.

Regulación de los operadores "Esos datos no son aptos para comparar los precios antes de impuestos entre países, ya que se reportan con criterios heterogéneos. No existen comparativas en la UE de los márgenes comerciales de los operadores. Hay que tener en cuenta otros costes", respondieron desde la AOP.

Lo cierto es que los informes recibidos por Soria citaban falta de competencia real en el sector (originada por las leyes que lo regulan) o de las asimetrías en la velocidad de traslación de los precios internacionales a los minoristas.

También de la diferencia de precios que se podía observar según la CCAA (aparte de la posición

de dominio de ciertas marcas, responde a la desigual aplicación del céntimo sanitario) o incluso del día de repostaje. Una tendencia, esta última, reflejada en un informe del RACC, según el cual las petroleras ofrecen sus mejores precios los lunes, y los elevan el viernes o vísperas de festivos u 'operaciones salida'. De ello habla también el *Informe mensual de supervisión de la distribución de carburantes en estaciones de servicio* de la CNE en noviembre.

En ese mismo documento, el regulador advirtió de que los precios de venta al público, tanto de la gasolina 95 como del gasóleo, "se situaban de nuevo por debajo de la zona euro" porque "la carga impositiva sobre los carburantes en España continúa siendo inferior a la de otros países de la UE".

España desciende ocho posiciones en el ranking de precios antes de impuestos más elevados, pasando a ocupar la número 20. Pero además constató que "los precios antes de impuestos se sitúan por debajo de los correspondientes a las medias europeas, situación contraria a la habitualmente observada.

Y aquí radica otro elemento de la polémica sobre los carburantes. Mientras en octubre el precio medio de la gasolina volvía a estar cerca del euro y medio por litro (1,43 en el caso del gasóleo), a partir de mediados de mes comenzó un paulatino descenso hasta caer a niveles de principios de verano (alrededor de 1,37 €/litro para la gasolina 95, y de 1,34 para el gasóleo).

El campo estaba abonado para las teorías conspiratorias. El Gobierno necesitaba que el IPC de noviembre no se desbocara, ya que debía ser la referencia para actualizar las pensiones. Y una rebaja en los precios de los combustibles podría contribuir a ese propósito. Por tanto, el Ejecutivo habría presionado a las petroleras para reducir sus márgenes de beneficio en ese mes. Lo cierto es que esa teoría se cayó sola cuando el Gobierno decidió no revalorizar las pensiones en función del IPC.

El precio actual de los combustibles está en niveles parecidos a los de principios de año. Según el Boletín Europeo, a 17 de diciembre, el litro de gasolina 95 en España se dispuso a una media de 1,374€ y el gasóleo a 1,341€.

Precios de gasolina y gasóleo de automoción en la UE

Noviembre 2012. Euros/litro.

Gasolina 95			Gasóleo A		
Antes de impuestos (PAI)		Después de impuestos (PVP)	Antes de impuestos (PAI)		Después de impuestos (PVP)
0,7071	Alemania	1,6203	0,7966	Alemania	1,5065
0,6459	Austria	1,4060	0,7419	Austria	1,4145
0,6924	Bélgica	1,5802	0,7929	Bélgica	1,4769
0,6707	ESPAÑA	1,3727	0,7495	ESPAÑA	1,3534
0,7135	Finlandia	1,6448	0,7992	Finlandia	1,5523
0,6651	Francia	1,4922	0,7346	Francia	1,3684
0,6862	Grecia	1,6848	0,8274	Grecia	1,4408
0,7219	Holanda	1,7645	0,7838	Holanda	1,4768
0,7544	Irlanda	1,6754	0,7848	Irlanda	1,5791
0,7208	Italia	1,7536	0,7959	Italia	1,7101
0,7107	Portugal	1,5930	0,8111	Portugal	1,4483
0,7015	UE 24	1,6113	0,7852	UE 24	1,5137
0,7001	UE 6	1,6516	0,7784	UE 6	1,5544

FUENTE: COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

DN

Perspectivas de subida en enero

En el proyecto de ley de reforma eléctrica que se tramita actualmente en el Senado se ha introducido una enmienda que puede elevar aún más los costes del producto. El texto supone el fin de la exención del impuesto de hidrocarburos a los biocarburantes que se incorporan en la composición de gasolinas y gasóleos. Para extender el uso de los biocarburantes, una directiva europea determinó que quedaran al margen de la fiscalidad de los hidrocarburos. Desde comienzos de año, el litro de bioetanol será 40 céntimos más caro, y 30 céntimos el de biodiesel. Si las petroleras optan por trasladar directamente a precios finales de los carburantes el impacto de estos impuestos, la gasolina podría subir hasta 3,1 céntimos por litro y el gasóleo 4,1.

Hacienda restituirá la cotización descontada por la paga extra

Los funcionarios del régimen 'clases pasivas' habían visto reducida su nómina un 3,5% a pesar de no recibir la paga 14

Efe. Madrid

El ministerio de Hacienda anunció ayer que en el plazo de tres meses restituirá a los funcionarios las cotizaciones de la paga extraordinaria de diciembre, que habían sido descontadas de la nómina de ese mes a pesar de no haber recibido la paga de Navidad.

En un comunicado, el departamento de Cristóbal Montoro "lamenta" el "impacto negativo que la falta de adecuación de la cuota por derechos pasivos y aportaciones a mutualidades por la paga extra de diciembre ha podido tener en el colectivo de los funcionarios".

Es por ello que en el primer trimestre de 2013 "subsana" este

efecto" restituyendo un importe equivalente a las cotizaciones de la paga extra por estos conceptos que se han descontado en la nómina de diciembre.

Cientos de miles de empleados públicos que cotizan en el régimen de clases pasivas (todos los de la Administración General del Estado, el Ejército, la Justicia o la Agencia Tributaria) están cobrando en diciembre una nómina inferior a la de meses precedentes, porque el Gobierno, tras aprobar el decreto antidéficit el pasado julio, omitió realizar la modificación de la Ley de Clases Pasivas que obliga a los empleados públicos a cotizar

por las 14 pagas que reciben.

Según los afectados, la retención que se devolverá en tres meses equivale al 3,5% del sueldo, y se sitúa entre los 65 y los 155 euros, en función de las diferentes categorías.

El sindicato CSIF ya había denunciado el perjuicio económico de esta situación. Pero, en una respuesta parlamentaria, el Gobierno había dejado claro que era legal la cotización de los funcionarios por la paga extra de Navidad aunque este año no la cobraran, porque la suspensión de dicha paga era independiente de la cuantía de sus cotizaciones anuales.

La Seguridad Social hace enmudecer a sus oficinas de información

Una instrucción a las direcciones provinciales pide que no concreten la cuantía de pensiones por jubilación anticipada

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

Si usted se ha acercado a alguna oficina de la Seguridad Social para preguntar cuánto cobraría de pensión en caso de jubilarse anticipadamente se habrá encontrado con la callada por respuesta. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha remitido una instrucción a todas las direcciones provinciales para que dejen de informar a los ciudadanos que lo soliciten sobre la cuantía concreta que les correspondería de pensión por jubilación anticipada.

¿La razón? Problemas de interpretación de la normativa que entra en vigor en enero y la expectativa de que se introduzcan cambios antes de lo previsto. Al no informar sobre la cuantía concreta evita comprometerse hasta que se aclaren.

El Gobierno piensa endurecer

el acceso a la jubilación anticipada y parcial y su intención —o, al menos, la de Bruselas— es hacerlo cuanto antes. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, envió en noviembre a la Comisión del Pacto de Toledo un informe en el que proponía retrasar dos años la edad de jubilación anticipada (de 61 a 63 en caso de despido y de 63 a 65 como norma general), así como incrementar el ajuste de los coeficientes reductores.

El próximo 1 de enero entra en vigor la reforma del sistema de pensiones que aprobó el Parlamento en 2011 con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Esa reforma retrasa la edad de jubilación hasta los 67 años, con un periodo transitorio, y también la edad de jubilación anticipada hasta los 63 años, aunque —a propuesta de los sindicatos— en el caso de despidos forzosos se permite la jubilación a los 61 años.

Pero eso no es bastante ni para el Gobierno ni para la Comisión Europea. Bruselas ha vuelto a reclamar que se adelante el retraso en la jubilación y que se introduzca antes de 2027 el llamado factor



Tomás Burgos. ARCHIVO

de sostenibilidad: la esperanza de vida modifica los parámetros de cálculo de la pensión, que podría dejar de actualizarse con la inflación.

Reformar inmediatamente el sistema de pensiones sería la contrapartida para que la Comisión Europea fuera nuevamente flexible en el calendario de consolidación fiscal. Ni siquiera se descarta que en alguno de los

próximos Consejos de Ministros salte la sorpresa. Sobre todo tras la última experiencia. Cuarenta y ocho horas antes de que el Gobierno decidiera no compensar a los pensionistas la desviación de la inflación, en la secretaría de Estado de Seguridad Social daban por hecho que se cumpliría la ley y se revalorizarían.

Dudas sobre la aplicación

Pero no solo hay incertidumbre en cuanto a las futuras reformas. También en la aplicación de la normativa que entra en vigor el 1 de enero. De hecho, en el ministerio hablan de problemas técnicos y dificultades interpretativas, especialmente en lo que se refiere a la aplicación de los coeficientes reductores y la base reguladora.

Otro asunto pendiente para la Seguridad Social es la determinación de los periodos de cotización de los trabajadores a tiempo parcial. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea consideró que la normativa actual es constitutiva de discriminación indirecta, respondiendo a una cuestión planteada por un juzgado de Barcelona.

En base a la sentencia del tribunal de la UE, el juez concedió el derecho a pensión a una trabajadora a tiempo parcial que, según la norma, no había cotizado los años suficientes.

El ministerio puede que opte por ganar tiempo recurriendo la sentencia del juez de Barcelona antes que entrar a modificar la ley para igualar el periodo de cotización exigido a trabajadores a tiempo parcial y a tiempo completo.

La lista de los defraudadores, en los primeros meses de 2013

• Por el momento se están realizando los cambios legales que la permitan, para obligar a los morosos a "que paguen" sus deudas

Europa Press. Madrid

El Gobierno de Mariano Rajoy quiere aprobar en el primer trimestre de 2013 la publicación de la lista con los mayores morosos y defraudadores a la Hacienda Pública, una iniciativa enmarcada en el paquete de medidas de lucha contra del fraude. Por el momento, el ministerio de Hacienda está ya trabajando en este tema que implica cambios legales en varias normas, como la Ley General Tributaria o la de Protección de Datos, lo que impide acelerar su puesta en marcha.

Fue el propio ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quien lanzó la propuesta en el Senado: cómo adaptar la normativa vigente para poder publicar la citada lista. El objetivo de la nueva propuesta es "que paguen". "No se puede decir más claro y en plata", dijo el ministro, quien no puede entender "tanto sigilo y cautela" hacia personas o empresas que no cumplen con sus obligaciones y no merecen confianza.





COMPRA EN TESORO.ES

CALENDARIO DE SUBASTAS PARA ENERO 2013

E N E R O 2 0 1 3						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

10 ENERO Subasta Bonos del Estado.

15 ENERO Subasta Letras del Tesoro 12 y 18 meses.

17 ENERO Subasta Obligaciones del Estado.

22 ENERO Subasta Letras del Tesoro 3 y 6 meses.

COMPRA DIRECTAMENTE EN WWW.TESORO.ES



902 15 50 50 | www.tesoro.es



Hasta seis leyes navarras pueden acabar en el Tribunal Constitucional

El PP anuncia recursos contra las normas sobre la 'extra' y la supresión de las 37,5 horas en las administraciones

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Al menos cuatro de las leyes que acaba de aprobar el Parlamento navarro la pasada semana pueden acabar en el Tribunal Constitucional. Un *récord* nada deseable para el último pleno del año, por la incertidumbre que supone la posibilidad de que una norma acabe en los tribunales. Pero, además, podrían sumarse dos nuevos recursos a sendas leyes forales: la que regula el copago farmacéutico, aprobada hace dos meses; y la futura ley del Comercio, actualmente en trámite parlamentario.

El pago de la 'extra'

Entre las leyes sobre las que existe la amenaza de un recurso por parte del Gobierno de Mariano Rajoy están las relativas a la paga *extra* de los trabajadores públicos. La delegada del Ejecutivo central en Navarra, Carmen Alba, anunció que se recurrirán en el momento en el que se publiquen en el Boletín Oficial de Navarra, ya que entrarán en vigor al día siguiente.

Una es la que establece que se pague un complemento a los empleados públicos antes de final de año, que sea igual a la *extra* de junio. No parece que se va a cumplir, ya que supondría dar la paga que estos trabajadores no han cobrado porque fue eliminada por mandato del Estado.

El segundo recurso de Rajoy afectará a la ley que posibilita que durante 2013 las administraciones navarras adelanten el abono de las dos pagas *extra* a enero y junio. Esta norma fue aprobada en la Cámara por todos los grupos, excepto por el PP. Es la que recoge la idea impulsada por el Gobierno navarro para paliar el efecto que tendrá en los bolsillos de los trabajadores públicos la eliminación de la *extra* de este mes. El consejero Javier Morrás recalzó que pese a la amenaza del

La oposición ha dado la vuelta a propuestas de Barcina sobre la jornada de los funcionarios o la apertura de comercios

recurso trabajan para que estos trabajadores tengan la primera *extra* de 2013 para el 3 o el 4 de enero. Insiste en que Navarra tiene competencias para ello.

En relación con este tema también podría recurrirse el pago de la *extra* a los trabajadores del Parlamento. Un abono que se podría decidir esta semana, si los servicios jurídicos de la Cámara confirman lo que ya apuntaron la semana pasada: que el Real Decreto-ley nacional de supresión de la *extra* no afecta a las cámaras

legislativas. Así lo entienden también otros parlamentos, como los de Extremadura, presidido por el PP, o el del País Vasco, que anunciaron el abono de la paga. La delegada Carmen Alba avisó el pasado viernes de la posibilidad de un recurso si el Parlamento navarro da la *extra*.

36 horas menos al año

La tercera de las leyes sobre la que está la sombra del recurso es la que termina en la administración navarra con la jornada laboral de 37,5 horas semanales. (1.628 al año). Eso supone que se volvería en 2013 a las 1.592 horas anuales, es decir, 36 horas menos. Una reducción horaria que impulsaron PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai. Dieron así la vuelta al decreto que había aprobado el

Gobierno de Yolanda Barcina para que las 37,5 horas se aplicaran también el año que viene.

La supresión de las 37,5 horas complicará las cosas al Ejecutivo, principalmente en Salud. Según datos aportados por el gabinete de Barcina, volver a las 1.592 horas supone perder el equivalente al trabajo de 552 empleados.

El parlamentario del PP Eloy Villanueva advirtió la semana pasada en el Parlamento que habría "consecuencias". Para este partido, el horario laboral fijado es de obligado cumplimiento. Algo que no coincide con informes jurídicos realizados en Navarra y que concluyen que lo relativo a la jornada de los funcionarios es competencia de la Comunidad foral. No sería así en el caso del personal contratado en régimen laboral.

Hay otra norma que puede acabar en el Constitucional, aunque todavía no ha sido aprobada. El Parlamento derogó el jueves el decreto-ley aprobado por el Gobierno de Yolanda Barcina y que limitaba a 10 domingos y festivos la apertura de comercios en 2013. El pleno de la Cámara decidió tramitar la propuesta de NaBai que establece que el número de esos festivos no sea superior a cuatro, lo que sería contrario a la legislación básica nacional, advirtió el PP. La norma básica establece en 16 los domingos y festivos en los que se puede abrir, pero deja a las Comunidades aumentarlos sin límites o reducirlos, pero nunca por debajo de 10. La iniciativa de NaBai se debatirá en 2013.

Otra ley aprobada por el Parlamento podría ser cuestionada por el Estado. En este caso, fue respaldada por unanimidad. Se trata de la regulación del impuesto a la producción de energía, ya que fija unas exenciones en Navarra para productores de energía renovable, tanto para los pequeños productores, como para los que renueven sus instalaciones.



La sede del Tribunal Constitucional, en Madrid. En primer plano, periodistas tomando imágenes del edificio.

EFE (ARCHIVO)

El copago farmacéutico será recurrido

Navarra aprobó una ley que modifica el copago vigente, pero que no se ha aplicado y acabará en el Constitucional

B.A. Pamplona

El Estado no ha planteado todavía el recurso que anunció contra otra ley navarra, la que modificó el copago de fármacos.

El 11 de octubre, el Parlamento de la Comunidad aprobó este cambio, en el que básicamente se vuelve al sistema por el que los

trabajadores activos pagarían el 40% del medicamento y los fármacos serían gratuitos para los pensionistas. Además, ampliaba la gratuidad a parados sin prestación, mayores de 65 años, personas viudas, huérfanos, menores, personas con minusvalías del 33% o más, o los que estén en tratamiento por accidente de trabajo y enfermedad profesional. Una ley propuesta por PSN y que fue aprobada por Bildu, NaBai e I-E.

Esa norma todavía no se ha aplicado. La consejera de Salud, Marta Vera, afirmó que están trabajando para readaptar el sistema a la nueva ley, algo que no es

sencillo, recalzó.

El día 30 de octubre, la norma se publicó en el Boletín Oficial de Navarra, por lo que el 31 de ese mes, hace casi dos meses, entró en vigor. El Gobierno de Mariano Rajoy anunció que la recurriría, pero aún no lo ha hecho.

La ley navarra va en la línea de la decisión que adoptó en el copago farmacéutico el Gobierno vasco. En el caso de Euskadi, el Gobierno central recurrió y el Tribunal Constitucional pidió al Ejecutivo vasco la suspensión de la aplicación de esa norma, algo que volvió a hacer la semana pasada.

LEYES EN RIESGO DE SER RECURRIDAS

1 Complemento personal. La ley fija el abono a los trabajadores de las administraciones de una paga igual a la *extra* de junio, antes de final de 2012.

2 Adelanto de pagas a partir de 2013. Permite a las administraciones anticipar a enero y junio las *extras* de su personal.

3 Supresión de las 37,5 horas. La jornada de los funcionarios de las administraciones y de las empresas públicas de Navarra será de nuevo de 1.592 horas anuales.

4 Futura norma de Comercio. El pleno debatirá una iniciativa en las

próximas semanas, para que en 2013 los comercios no puedan abrir más de 4 festivos. La norma nacional deja sólo limitar la apertura a un mínimo de 10.

5 Impuesto de producción de energía. Establece en Navarra el mismo tipo impositivo que en el Estado, pero fija exenciones para el sector de energía renovable, en concreto para pequeños productores y renovación de equipos.

6 Copago farmacéutico. La norma navarra recupera básicamente el sistema anterior, de manera que los medicamentos serían gratuitos para los pensionistas.

españa-mundo

España pagará el próximo año 11.597 millones más en intereses de deuda que en atender a los parados

EL TESORO TENDRÁ QUE CONSEGUIR QUE LOS MERCADOS LE PRESTEN 230.000 MILLONES

Conseguir en 2013 un coste inferior al 3,9% que se abonó el pasado año es uno de los retos más acuciantes del Gobierno

PAMPLONA. El Estado español cerrará el presente año sin atajar el déficit público, -todos los analistas creen que superará el 7% del Producto Interior Bruto-, lo que significa que gasta más que lo que ingresa y para poder seguir pagando las facturas deberá pedir dinero prestado a los mercados financieros. El resultado es un aumento de la deuda pública española que hará que en 2013, el Estado español tenga que destinar, según las previsiones del Gobierno Rajoy, más dinero a pagar los intereses de los créditos -solo los intereses porque no se devuelve nada de la deuda-, que a hacer frente a las prestaciones de desempleo en un país camino de los seis millones de personas sin trabajo.

En concreto, el Ministerio de Hacienda que dirige Cristóbal Montoro prevé que en los próximos doce meses España destine 38.590 millones de euros a pagar intereses mientras que el presupuesto destinado a abonar las prestaciones por desempleo sólo suma 26.993 millones. La diferencia, 11.597 millones. El problema es que no hay indicios de que se logre controlar el déficit, pese a los pactos en tal sentido con la Unión Europea, con lo que en 2014, el pago de intereses superará los 40.000 millones de euros.

¿Es mucho dinero? En términos absolutos sí lo es porque estamos hablando de destinar a abonar intereses en un año más de tres veces el presupuesto anual de todo el Gobierno vasco. Pero es peor aún pues la evolución negativa registrada desde el inicio de la crisis es exponencial.

En 2007, el Gobierno Zapatero pagó unos 14.500 millones de euros para afrontar el coste de la deuda y ahora ya estamos en cifras de 38.000 millones. Es este aumento lo que ha disparado el coste de financiación español, porque los ahorradores

extranjeros ven con preocupación un crecimiento de la deuda de tal calibre, con las servidumbres que ello conlleva.

El problema añadido es que el Gobierno español, a la vez que tiene que abonar ese dineral en intereses, tiene que seguir endeudándose. El Tesoro Público contempla que en

2013 tendrá que conseguir financiarse en los mercados por un importe de 230.000 millones de euros para disponer de dinero para pagar las facturas, las pensiones y al funcionariado. Un dato sobre la magnitud de dicha cifra es que supone más del 20% del PIB español y pese a los ajustes, -o precisamente por la implementación indiscriminada y acelerada de los ajustes, según los sindicatos-, supone que, sin rescate, España necesitará que le presten casi un 12% más de dinero que el que ha necesitado el año que termina.

De los 230.000 millones de euros que el Tesoro Público espera sacar en las subastas públicas de deuda a

Las prestaciones por desempleo sumarán 26.993 millones de euros y el pago de la deuda 38.590 millones

Sin controlar el déficit público, España necesita colocar deuda por un importe un 12% superior a este año

lo largo del próximo ejercicio, unos 207.000 millones de euros irán destinados a refinar los cerca de 158.000 millones de bonos y letras que vencen en 2013. 23.000 millones más se invertirán en el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), que pagará el pasivo público de unas Comunidades Autónomas que tienen cerradas la puertas de los mercados financieros por la ausencia de demanda y la degradación de su solvencia.

Conseguir esos citados 230.000 millones de euros y a un coste inferior al 3,9% de media que se abonó en 2012 es el reto, uno más, del Gobierno Rajoy para 2013. >X. AJA



Tímida protesta sindical por los despidos en la banca nacionalizada

MADRID. Las convocatorias sindicales para protestar el lunes por los despidos en la banca nacionalizada tuvieron escaso éxito en Madrid y otras ciudades por la fecha elegida, Nochebuena, pese a que el sector ha perdido unos 35.000 puestos de

trabajo desde que empezó la crisis financiera en 2008. Apenas medio centenar de personas se manifestaron frente a la sede de Bankia en Madrid (en la foto) en una jornada en la que UGT y CCOO habían convocado concentraciones en el sector

bancario en las capitales de provincia, excepto Barcelona, que lo hará mañana. Ambos sindicatos habían citado a los empleados a mediodía, coincidiendo con el fin de la jornada laboral reducida en banca por la Nochebuena. FOTO: EFE

La Caixa ganará 1.400 millones de euros con la operación de compra del Banco de Valencia

BANCO SABADELL OBTUVO 900 MILLONES POR LA ADQUISICIÓN DE CAM, PESE A SER ÉSTA MAYOR QUE LA ENTIDAD VALENCIANA

MADRID. La Caixa se apuntará un beneficio de unos 1.400 millones de euros con la compra de Banco de Valencia sin necesidad de buscar sinergias ni ahorros de costes, según informaba el lunes *El Confidencial*. Esta cifra es la parte aproximada del fondo de comercio nega-

tivo (badwill) generado por la operación que la entidad catalana podrá llevar directamente a su cuenta de resultados, según distintas fuentes conocedoras de la situación. Esta cifra supera los 900 millones que se ha apuntado Banco Sabadell por la compra de la CAM, pese a que esta entidad es mucho más grande que Banco Valencia. Un portavoz de La Caixa no hizo comentarios sobre esta información.

La explicación de este fenómeno contable reside, según la publicación digital, en que La Caixa está

comprando por debajo del valor contable de Banco Valencia, lo que en vez de generar un fondo de comercio (goodwill o precio pagado superior al valor contable), que es lo normal al comprar una empresa sana, genera un fondo de comercio negativo (badwill) que supone un activo para el comprador que puede llevar a beneficios. En el caso de la entidad valenciana, La Caixa recibe 4.500 millones de capital, que se suman a los 980 millones de fondos propios iniciales que inyectó el FROB en la entidad y a otros 150

que se derivarán del canje de preferentes y subordinada; en total, 5.600 millones.

Con ese dinero, la entidad que preside Isidre Fainé tendrá que acometer el saneamiento del balance de la entidad valenciana. Y en esa tarea ya se encontrará mucho hecho, puesto que los activos tóxicos (crédito promotor e inmuebles adjudicados) se traspasarán al banco malo y, además, ha conseguido un EPA -garantía contra posibles pérdidas futuras- para otra cartera de 4.350 millones de créditos a pymes

en riesgo. Eso significa que le sobrarán al menos 1.400 millones que podrá llevar directamente a beneficios. El EPA no se incluye en el cálculo del badwill.

Esta situación ya se dio en la compra de CAM por el Banco Sabadell. Entonces, el FROB inyectó 5.300 millones de capital que, sumados a lo inyectado inicialmente, otorgaron un badwill de 6.000 millones a la entidad presidida por Josep Oliu (aparte, recibió un EPA que cubre hasta el 80% de una cartera de 20.000 millones una vez restadas las provisiones que tenía CAM). De ese fondo de comercio negativo, Sabadell se va a apuntar 900 millones como beneficio, mientras que los 5.100 millones se han utilizado para sanear y reestructurar la entidad alicantina, incluyendo la reducción de oficinas y de personal. >D.N.

CARLOS CRUZADO
PRESIDENTE DE GESTHA (TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA)

“La amnistía fiscal es un agravio para los contribuyentes que pagan sus impuestos”

El Gobierno del PP ha elaborado una amnistía fiscal que no ha conseguido los resultados perseguidos, pues ha recaudado menos de la mitad de lo previsto y además, según Carlos Cruzado, presidente de la asociación de técnicos de Hacienda, “ha sentado un mal precedente”

XABIER AJA

PAMPLONA. El colectivo de técnicos de Hacienda del Estado (Gestha) se ha mostrado muy crítico con la política fiscal del actual Gobierno español. Según su presidente, Carlos Cruzado, no hay verdadera voluntad de perseguir el fraude, no se grava a los más ricos, y las medidas puntuales, como la amnistía fiscal aprobada este año que con 1.200 millones de euros recaudados ni siquiera ha alcanzado la mitad de lo previsto, sólo han servido para lanzar un mal precedente a los ciudadanos.

Ustedes han sido muy críticos con la amnistía fiscal impulsada por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. ¿Por qué?

En nuestra opinión la propuesta gubernamental roza la inconstitucionalidad, y va claramente en contra del principio de igualdad y de progresividad, que son los que deben de regir el sistema tributario según el artículo 31 de la Constitución Española. Pero es que, además, y estos es lo más grave, consideramos que es un agravio para los contribuyentes que cumplen fielmente con sus obligaciones tributarias y pagan sus impuestos pues puede llevar a una desafección fiscal, a que la gente piense que ya llegará una amnistía y que sale más a cuenta defraudar. No hay que olvidar que no sólo se condonan las sanciones, sino que se da un trato fiscal mucho más beneficioso al defraudador que al contribuyente, porque pagar un 10%, el tipo fijado en la amnistía, está muy lejos del mínimo de la escala del IRPF en el territorio común, que es el 24,75%. También hay un informe de profesionales expertos del sector de la Comisión Europea en el que se desaconseja este tipo de iniciativas porque son más los resultados negativos, en cuanto a falta de conciencia fiscal y desafección, que los positivos, o sea recaudación, que ya se ha visto como ha ido.

El Gobierno español ha afirmado que además de recaudar ha servido para aflorar dinero e incorporarlo al sistema.

Pues existe el riesgo de que se esté utilizando esta amnistía para blanquear dinero procedente de actividades delictivas. El Gobierno ha insistido en que no van a hacer comprobaciones de las declaraciones efectuadas y si ni siquiera se comprueba de dónde vienen esos fondos se podría estar facilitando el blanqueo por parte de algunas mafias. Adicionalmente tampoco se exige que se repatrié



Carlos Cruzado, presidente de la asociación de técnicos de Hacienda del Estado (Gestha). FOTO: D.N.

este dinero, con lo cual puedes tener un capital o unas acciones en un paraíso fiscal, pagar el 10% que te ofrece la amnistía pero no traer a España ese dinero.

Da la sensación que la Agencia Tributaria dedica más esfuerzo al pequeño contribuyente que a las grandes fortunas para que contribuyan equitativamente al esfuerzo fiscal?

Es necesario un cambio de mentalidad en la Agencia Tributaria

potenciando la investigación y la inspección para evitar la evasión fiscal y, efectivamente, hay que dejar de incidir tanto en el pequeño contribuyente y profundizar más en las grandes fortunas y las grandes compañías”.

¿Es cierto que la economía sumergida, con la consiguiente evasión fiscal, es tan importante en España?

En la zona del euro, después de Grecia, Italia y España son los países

con mayor nivel de fraude fiscal pues, según la mayoría de las estimaciones, la cifra de economía sumergida y fraude en España está en más del 23% del PIB. Esa actividad oculta casi 250.000 millones de euros al control de Hacienda lo que supone que se dejan de ingresar al año entre cuotas a la Seguridad Social e impuestos unos 88.000 millones anuales.

¿Hay voluntad política para combatir el fraude fiscal?

FISCALIDAD EN ESPAÑA

● **Economía sumergida.** Se calcula que en España la denominada economía sumergida alcanza el 23% del PIB, lo que supone cerca de 250.000 millones de euros al año que dejarían de ingresar en Hacienda unos 80.000 millones de euros.

● **Impuesto de Sociedades.** Aunque el tipo nominal en España es el 30% para las grandes y el 25% para las pymes, según Gestha, la realidad es que las grandes vienen a pagar un 17% y las pymes el 21%.

LA CIFRA

1.200

● **Recaudación de la amnistía fiscal.** El Estado español ha obtenido 1.200 millones de euros, apenas el 40% de lo presupuestado por el Gobierno del PP.

SUS FRASES

“La amnistía fiscal ha podido servir para que algunos piensen que sale más a cuenta defraudar”

“No hay voluntad política para combatir el fraude fiscal, ni en este Gobierno, ni en los anteriores”

No la hay en este Gobierno pero tampoco en los anteriores y si no cumplir con las obligaciones fiscales es grave en sí mismo, en esta situación de crisis es esencial. En el momento en que se están subiendo impuestos que afectan a las clases medias y bajas no hay una clara demostración de querer atajar el gran fraude.

¿Hay que subir el Impuesto de Sociedades?

Hay que analizar bien el impuesto porque independientemente del tipo nominal hay muchas posibilidades para al final no tributar por los beneficios obtenidos, así que sí hay margen. Es verdad que el tipo nominal en España está por encima de la media pero la realidad es que como consecuencia de todas las bonificaciones y deducciones existentes, los tipos efectivos que pagan las grandes empresas están sobre el 11%. Si comparamos las medianas empresas con las muy grandes se da la paradoja de que, a pesar de que las grandes pagan un 30% nominal y las pymes el 25%, al final son las pymes las que pagan esos cinco puntos de más. Un ejemplo es que el tipo efectivo que abonan las empresas que facturan más de mil millones no llega al 17%, mientras que las pymes está en el 21%.

El Gobierno mantiene un pronóstico de "suave recesión" para 2013

El Ejecutivo prevé que la economía se contraiga un 0,5% el próximo año

Ninguna institución secundaria este dato, sino que las previsiones de retroceso llegan al 1,5%

Junto al avance del paro y la contracción del crédito, sólo destaca, en positivo, el sector exterior

MARÍA JOSÉ ALEGRE
Colpisa. Madrid

Las instituciones y los servicios de análisis prevén que la economía española seguirá en plena etapa de recesión el año que viene. El Gobierno también, pero sus pronósticos, que no modificó desde septiembre, auguran una suave caída del 0,5% como media del ejercicio. Nadie comparte estas proyecciones, porque tanto la Comisión Europea como el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, el consenso de los expertos consultados por la Fundación de las Cajas de Ahorros o el Servicio de Estudios de BBVA opinan que el retroceso del PIB será, como poco, del 1,3%. Algunas instituciones lo revisaron al alza, para elevar la contracción hasta el 1,5%.

Las políticas están para variar las situaciones, argumentan desde el Ejecutivo. Los ministros de Economía y Hacienda replican a los analistas con el argumento de que, pese a los tintes sombríos de la situación, los cambios emprendidos rendirán frutos.

Pero muy pocas de las modificaciones que se avecinan—unidad de mercado, ley de emprendedores, sistema de pensiones, reforma de la administración o del marco energético—están concebidas para aportar beneficios a corto plazo.

En la recta final de 2012 hay unos pocos signos de que algo está cambiando para mejor. Son los avances de productividad, aunque son, en buena parte, consecuencia de una destrucción de empleo demoledora.

Proyecciones macroeconómicas de España

Variación media anual en porcentaje

	Gobierno 2012	2013	FMI 2012	2013	Funcas 2012	2013	Comisión UE 2012	2013	OCDE 2012	2013
PIB precios constantes	-1,5	-0,5	-1,5	-1,3	-1,6	-1,5	-1,4	-1,4	-1,3	-1,4
Demanda nacional Contribución al crecimiento del PIB real	-4,0	-2,9	-4,0	-3,3	-4,0	-3,8	-4,0	-3,8	-3,9	-4,0
Sector exterior Contribución al crecimiento del PIB real	2,5	2,3	2,5	2,0	2,5	2,4	2,6	2,3	2,6	2,5
Tasa de paro En términos EPA	24,6	24,3	24,9	25,1	24,7	26,1	25,1	26,6	25	26,9
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación exterior (% PIB)	-1,4	+0,6	-2,0	-0,2	-1,8	-0,1	-1,9	0,0	2,0	+0,5
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación de las Administraciones Públicas (% PIB)	-6,3	-4,5	-7,0	-5,7	-6,9	-5,1	-8,0	-6,0	-8,1	-6,3
Deuda bruta de las Administraciones Públicas (% PIB)	85,3	90,5	90,7	96,9	-	-	86,1	92,7	93,8	100,2

DN

Se calcula en 800.000 puestos de trabajo la registrada en el año que termina, medidos en términos de contabilidad nacional, es decir, cuando cada ocho horas de actividad se computan como un empleo.

Hay, además, un notable mantenimiento de la cuota exportadora, que revela el dinamismo de las empresas, forzadas a salir al exterior por la atonía de la demanda interna. En sentido opuesto, destacan el débil pulso del consumo y la inversión, las proyecciones negativas sobre el mercado laboral o las fundadas dudas sobre la recuperación del crédito.

La caída del PIB

El gasto de las familias va a seguir fuertemente lastrado por las malas perspectivas de empleo, el efecto del alza de impuestos de todo tipo, la necesidad de achicar deuda y la rebaja de la renta disponible. La práctica totalidad de asalariados y pensionistas perdió poder adquisitivo, porque sus ingresos disminuyen o aumentan a menor tasa que la inflación.

Exportaciones y turismo

El sector exterior es la gran esperanza para el año que viene, confirmada por los últimos datos del saldo comercial y del turismo. Hasta noviembre habían viajado a España 55 millones de visitantes extranjeros, el segundo registro más elevado de la historia. Y el déficit del comercio exterior se había reducido un 28% entre enero y octubre. Todo apunta a que el sector exterior pueda aportar al PIB los 2,3 puntos porcentuales que prevé el Gobierno.

El avance del paro

La proyección del Ejecutivo, que sitúa la tasa de desempleo sobre población activa en una media del 24,3% para el próximo año ya se vio ampliamente desbordada en el tercer trimestre de 2012, cuando el paro (EPA) alcanzó una proporción del 25,2%.

Ni los más optimistas se atreven a pronosticar que la destrucción de puestos de trabajo pueda detenerse antes de los meses finales de 2013. La mayoría de las

proyecciones coincide en una tasa de paro del 26% o superior.

Larga reforma bancaria

Es un terreno donde se están produciendo grandes cambios y en el que se da por seguro que los resultados del saneamiento no van a ser inmediatos. Tras la recapitalización de las entidades necesitadas con fondos europeos, el

traspaso de casas y suelo adjudicado y de créditos promotores al banco malo, y una vez emprendido el ajuste de capacidad con cierre de oficinas y recorte paulatino de la cifra de empleados, todo el sector se enfrenta a un entorno nacional complejo.

Hasta los bancos más sanos tienen problemas para desarrollar su negocio en España a causa del bajo crecimiento, la escasa demanda de préstamos, la elevada morosidad—una cuota récord del 11,2% en octubre—y el caro acceso a la financiación exterior.

En 2012, el ritmo de caída del crédito estará por encima del 5%, una tasa desconocida en la historia económica reciente. Si no hay recursos para comprar o emprender, la parálisis parece inevitable. Relacionada con el sector bancario, la herencia de la crisis del ladrillo dejó secuelas colaterales. Un segmento prácticamente hundido de la actividad es la compra de viviendas por particulares, en la que se prevé un freno en seco en enero.

LA CLAVE

■ **Lucha contra el déficit** La recesión hace prácticamente inalcanzable el cumplimiento del recorte del déficit asumido por España para el año que concluye. Los más optimistas calculan que 2012 terminará con unos números rojos de las administraciones públicas equivalentes al 7% del PIB, frente al 6,3% comprometido. Pero desde el Gobierno sugieren que Bruselas ya dio muestras de flexibilidad.

TECNÓCRATAS

MARIO Monti no acaba de decirse, aún no da el salto a la política, se lo está pensando. El ex primer ministro italiano maneja datos que indican que una alianza de centro derecha sin Silvio Berlusconi dentro difícilmente ganaría a la izquierda que actualmente capitanea Pier Luigi Bersani, muy en alza; pero, de ninguna manera, quiere ser candidato de un centro derecha con Berlusconi dentro, porque se convertiría en rehén de un político venal, caprichoso y corrupto.

Por el mundo adelante, sobre todo el mundo europeo, hacen paralelismos entre Mariano Rajoy y Monti, que, además, fueron de la mano a más de un Consejo de la

UE, defendiendo cierta flexibilidad hacia los países que, como Italia y España, están haciendo los deberes con gran esfuerzo y que merecen mejor trato que el que pretende la canciller alemana, Angela Merkel, a la que, aparentemente, importa poco que haya países que se pueden venir abajo si no se les trata con cierta generosidad cuando demuestran un gran sacrificio para superar la crisis.

Monti es el tecnócrata por excelencia. Tecnócrata convertido en político porque la UE le señaló de urgencia para que se hiciera cargo de un país aplastado bajo la apisonadora Berlusconi y que, a duras penas, podía reponerse sin un jefe de gobierno que tuviera experiencia de gestión.

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

Monti, de primeras, advirtió que no cobraría sueldo y que estaría al frente del gobierno sólo hasta el final de legislatura. Rajoy, en cambio, es un político de larga trayectoria que se convirtió en tecnócrata porque le tocó gobernar en un momento en el que la prioridad es controlar las cuentas públicas, pagar las deudas y corregir el déficit. La política viene marcada porque en su mano está decidir cuáles son los sectores a los que meter mano para hacer los necesarios ajustes, que al final resultaron ser to-

dos, sin excepción. A Rajoy le interesaría que Monti reconsiderara su posición actual y decidiera presentarse a las elecciones italianas; es bueno tener en Italia un compañero de fatigas con el que compartir penas y sumar esfuerzos. Pero no le iría mal que Monti prefiriera el retiro e Italia tuviera un jefe de gobierno que no diera a las cuentas la importancia que tienen, porque, de esa manera, el presidente español se convertiría en el ejemplo único de gobernante con arrestos para afrontar las dificultades actuales.

La cosa está, por tanto, en ver qué hace Monti. Pero la conmovición que supuso el *ritorno* de Berlusconi no le viene mal a Rajoy. opinion@diariodenavarra.es

La industria del automóvil se atrinchera en España

Los fabricantes anuncian inversiones millonarias en el país, mientras cierran varias factorías en Centroeuropa

JESÚS L. ORTEGA
Colpisa. Bilbao

El ministro de Industria, José Manuel Soria, presumía hace unos días de que el sector del automóvil se está relocalizando en España. Lo hacía ante el gesto circunspecto de varios de sus colegas de la UE, que asisten contrariados al cierre de factorías en sus países mientras ven cómo grandes fabricantes de vehículos anuncian inversiones millonarias, traslados de producción y creación de empleo en sus plantas españolas.

¿Por qué? Por una mezcla de factores: costes laborales inferiores a los de otros países, gran flexibilidad en los procesos de producción gracias a los acuerdos entre empresas y sindicatos, calidad, alta especialización... En definitiva, competitividad.

Unos 4.600 millones de euros han sido destinados en los tres últimos años o comprometidos para los próximos por parte de varias marcas extranjeras para sus plantas españolas, según la patronal de fabricantes Anfac. Esa cifra se traduce en alrededor de 7.000 puestos de trabajo directos (actualmente el sector ocupa a 57.000 personas) creados o que se generarán en los siguientes ejercicios, a lo que habría que añadir el impacto económico y de empleo en la industria auxiliar.

“La industria automovilística española ha vuelto al primer plano”, ha apuntado el prestigioso periódico francés *Le Monde*, que ha subrayado cómo, si bien hasta hace unos años los fabricantes se inclinaban por los países centroeuropeos, “hoy prefieren sacrificar sus filiales históricas en Europa y “privilegiar” a España.

En Francia dolió especialmente el anuncio realizado el pasado verano por una de sus compañías señeras, el grupo Peugeot-Citroën (PSA), de cerrar su factoría de Aulnay (a las afueras de París), que cesará su producción en 2014 y dejará en la calle a 3.000 trabajadores, y el despido de otros 1.400 en Janais, cerca de Rennes, dentro de un plan de reestructuración para reducir hasta 8.000 empleos.

El ministro galo de Recuperación Productiva, Arnaud Montebourg, criticó abiertamente la decisión, mientras la multinacional programaba inversiones y 300

Las plantas españolas ofrecen flexibilidad, alta especialización y una mano de obra con precios muy ajustados

nuevos operarios en sus plantas en Vigo y en la localidad madrileña de Villaverde; esta última, “más pequeña, con mayor exceso de capacidad, antigua y con numerosos defectos”, reprochaba un informe encargado por el Gobierno francés.

Para rematar el enojo galo, su otra gran firma automovilística, Renault, anunciaba el mes pasado un plan industrial para España que, aunque sin cuantificar la inversión, contempla aumentar un 40% la producción de vehículos en su fábrica de Palencia, así como mayores cargas de trabajo para la de motores de Valladolid y la de cajas de cambios de Sevilla, lo que se traducirá en la creación de 1.300 puestos.

Figueruelas gana a Bochum

Francia no es el único país al que le son infieles algunas de sus empresas de referencia en el mundo del motor para apostar por España. La todopoderosa Alemania acaba de sufrir en sus carnes la decisión de Opel de cerrar en 2016 su factoría de Bochum, en la que actualmente trabajan unas 3.000 personas. Mientras, la marca lleva invertidos 820 millones desde 2006 en su fábrica zaragozana de Figueruelas.

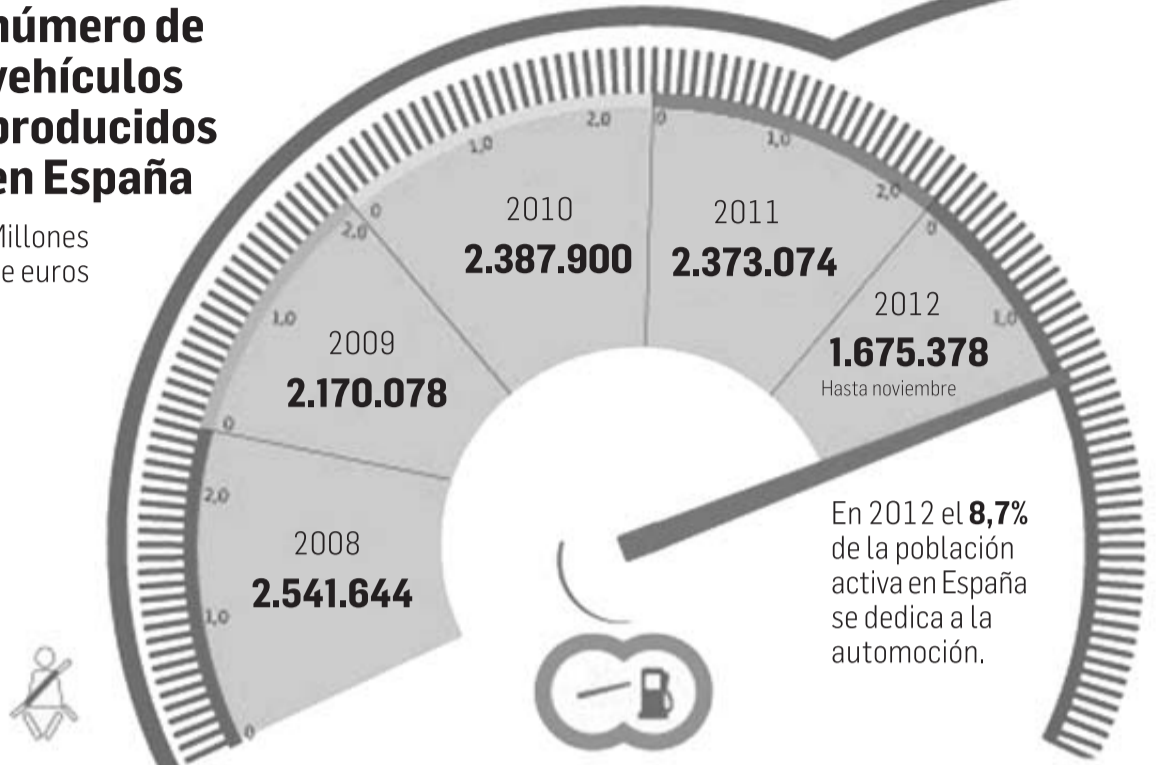
En Italia, su emblemática Fiat, además de cancelar recientemente su previsto plan de inversiones por 20.000 millones, negocia ahora con los sindicatos 4.100 despidos y la suspensión temporal de otros 4.000 empleos, además de suprimir 1.500 en su planta polaca de Tychy.

Asimismo, su filial de camiones Iveco cerrará cinco de sus factorías en Europa —Chambéry (Francia), Weisweill y Ulm (Alemania) y Graz y Goerlitz (Austria)—, una medida que afectará a 1.075 trabajadores. Una decisión que fue hecha pública solo unos días después de que Iveco anunciara que invertirá 500 millones de euros hasta finales de 2016 en sus fábricas de camiones de Valladolid (la más eficiente de esta marca en todo el mundo) y Madrid, lo que supondrá 1.200 nuevos empleos en los próximos cuatro años. El pasado ejercicio clausuró su factoría de autobuses en Barcelona y se deshizo de sus 300 asalariados.

A esos ajustes se suman los anunciados por Ford, que cerrará en 2014 su planta belga de

Evolución del número de vehículos producidos en España

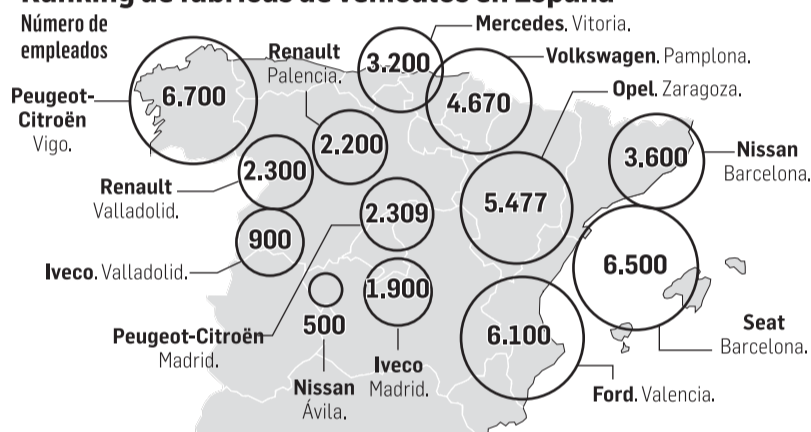
Millones de euros



En 2012 el **8,7%** de la población activa en España se dedica a la automoción.

Ranking de fábricas de vehículos en España

Número de empleados



Industria fabricante de vehículos

	2011	2012 (Hasta nov.)
Empresas instaladas	9	9
Fábricas	16	16
Producción		
Turismos	1.839.068	1.349.804
Vehículos industriales	534.006	325.754
Matriculación		
Vehículos	931.412	677.728
Turismos	808.059	600.237
Vehículos industriales	123.353	77.491
Parque móvil		
Vehículos	27.596.353	-
Turismos	22.227.244	-
Vehículos industriales	5.319.109	-
Exportación total	89,4%	87,1%
Exportación del sector	17,6%	17,2%
Importación del sector	10,6%	10,5%

PRODUCCIÓN

Fábrica	2009	2010	2011	Previsión 2012	Tipo
1. Seat (Barcelona)	301.289	335.004	354.000	376.000	Turismos
2. Peugeot-Citroën (Vigo)	379.576	396.727	355.500	300.000	Turismos y furgonetas
3. Volkswagen (Pamplona)	243.500	336.336	353.350	287.200	Turismos
4. Opel-G. Motors (Zaragoza)	399.670	380.163	370.000	275.000	Turismos y furgonetas
5. Renault (Palencia)	255.280	262.076	239.759	190.000	Turismos y furgonetas
6. Ford (Valencia)	300.347	256.650	210.000	180.000	Turismos
7. Nissan (Barcelona)	44.090	91.115	139.100	120.000	Turismos y furgonetas
8. Peugeot-Citroën (Madrid)	127.768	125.313	95.809	77.000	Turismos
9. Mercedes (Vitoria)	54.600	70.310	86.700	76.150	Furgonetas
10. Renault (Valladolid)	94.809	95.103	97.974	73.700	Turismos
11. Iveco (Valladolid)	12.334	15.079	28.450	26.450	Furgonetas y camionetas
12. Nissan (Ávila)	8.231	13.402	15.386	10.000	Camionetas y camiones
13. Iveco (Madrid)	6.835	9.599	12.000	-	Camiones



Rajoy y Soria visitaron la planta de Renault en Palencia, en noviembre. AFP

“El coste laboral de un francés es un 43% mayor al de un operario español por el mismo trabajo”

Genk, así como otras dos factorías en Southampton y Dagenham (Reino Unido). En total, 6.200 personas perderán su trabajo. La multinacional norteamericana trasladará la producción de Genk a la planta va-

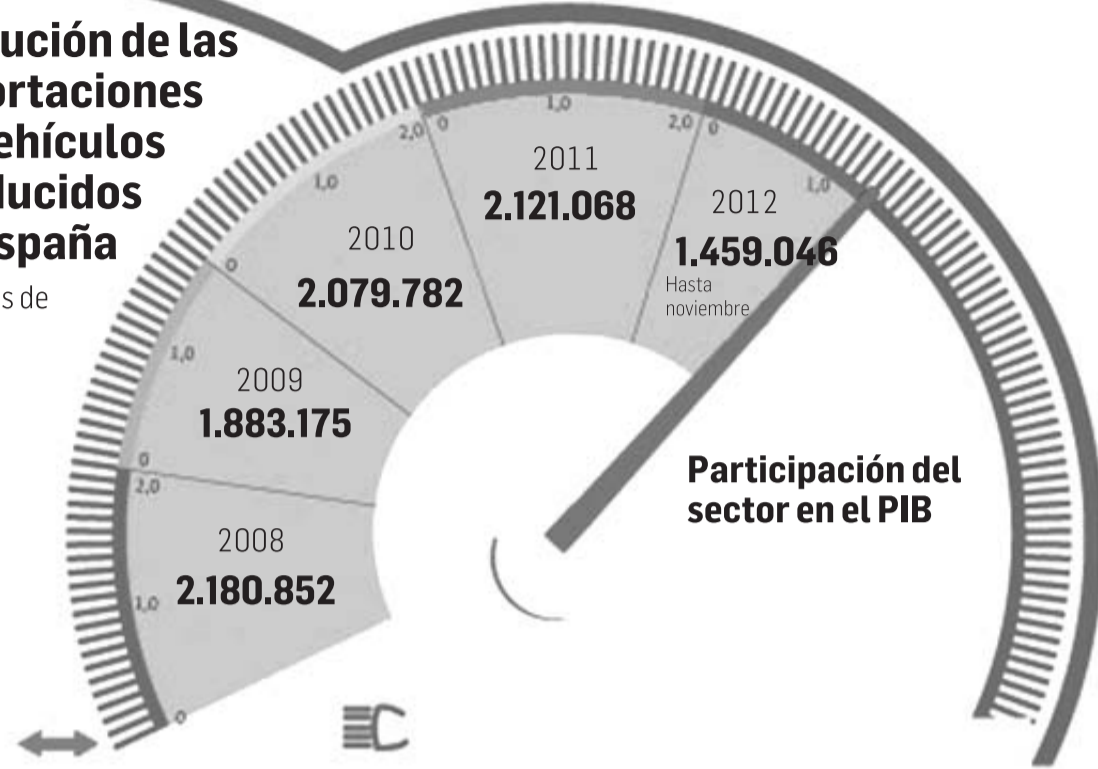
lenciana de Almussafes, que desde 2010 hasta 2013 habrá recibido inversiones por 1.112 millones y donde se generarán 1.200 empleos.

Las otras cuatro marcas con fábricas en España también apuestan por la relocalización en nuestro país. Volkswagen tiene previsto invertir en los próximos cinco años 785 millones de euros en su fábrica navarra de Landaben; Mercedes anunció el año pasado 500 millones para la planta de Vitoria y la conversión en fijos de 300 eventuales; Seat ha destinado 800 millones a su factoría de Martorell, con los que asegura 1.600 empleos; y en Nissan, si la negociación del convenio colectivo llega a buen término —aunque las posiciones están bastante enconadas—, la multinacional japonesa podría inyectar 300 millones de euros y crear un mínimo de 800 puestos de trabajo en Barcelona. En cualquier caso, ya ha comprometido 100 millones en 2013 para sus instalaciones de Ávila.

Auge de la automoción

Evolución de las exportaciones de vehículos producidos en España

Millones de euros



Diálogo y negociación prevalecen en el sector

•La cultura negociadora, el tejido de empresas auxiliares y la diversidad de productos y países a los que exporta, tres razones de la relocalización

J.L.O. Colpisa. Bilbao

Si los fabricantes vuelven sus miradas hacia una España a la que años atrás dieron la espalda para llevar sus inversiones a países más baratos del Este de Europa o a los emergentes, ¿cuál es la razón de esta relocalización?

David Barrientos, director de Comunicación de la patronal Anfac, destaca sobre todo tres motivos. Primero, "la cultura negociadora entre empresarios y sindicatos, que ha dotado a los convenios de empresa de mayor flexibilidad laboral para adaptar la producción al ritmo del mercado, con lo que se ha ganado en competitividad".

Después, "el fuerte tejido industrial de empresas auxiliares y de componentes que hay próximas a las fábricas de vehículos. Y también juega un papel importante "la gran diversidad de productos y de países a los que se exporta (más de 130), muchos de ellos con un alto desarrollo tecnológico, que aprecian la calidad y la innovación en las factorías españolas".

Una opinión compartida por Manuel García Salgado, respon-

sable del sector de automoción de UGT, quien señala que "somos receptores de la deslocalización europea por la cultura que prevalece en el sector del automóvil en España basada en el diálogo y la negociación". García Salgado afirma que tenemos "un modelo de acuerdos entre sindicatos y empresas a años luz de lo que hay en Francia, donde las prácticas laborales son más rígidas y las relaciones, más conflictivas". Es lo que *Le Monde* califica como "presión sindical realista". "Con un cuarto de la población activa en paro (...) los sindicatos rebajan sus pretensiones salariales y tienen un solo objetivo: evitar el éxodo de fabricantes".

Y es que el coste de la mano de obra, en un contexto de crisis de ventas, es un factor absolutamente decisivo a la hora de elegir dónde se invierte, como reconocen sin ningún pudor los ejecutivos de las marcas. "PSA buscará reducir los costes laborales del grupo entre un 5% y un 10% en los próximos años porque eso ha hecho perder competitividad", declaró el presidente de Peugeot Citroën, Philippe Varin. Su homólogo de Renault, Carlos Ghosn, justificó la fuerte apuesta de su marca por sus plantas españolas en que "el coste laboral de un obrero francés es un 43% mayor al de un español por el mismo trabajo". Clarificador.

Inversiones para España

Millones de euros

	Importe	Empleados
Ford. Valencia. Años 2010-2013	1.112	1.200
Opel. Zaragoza. Desde 2006	820	Sin determinar
Volkswagen. Pamplona. 2012-2016	785	Sin determinar
Mercedes. Vitoria	500	300
Iveco. Valladolid y Madrid. 2012-2016	500	1.200
Renault. Palencia, Valladolid y Sevilla. 2014-2016	300 (En Palencia, el resto sin determinar)	1.300
Seat. Barcelona	800	1.600
Nissan. Barcelona y Ávila. 2013	300	800
Peugeot-Citroën. Vigo y Madrid	Sin determinar	300

DN

Nuevo Clase A por 220 €* al mes.

Mercedes-Benz presenta el nuevo Clase A, un coche que destaca por la expresividad de sus líneas deportivas, por tener los más bajos consumos del segmento y por sus innovaciones tecnológicas: como el sistema de alerta ATTENTION ASSIST o el radar COLLISION PREVENTION ASSIST. Sin duda, el nuevo Clase A cuenta con los extras más avanzados en el segmento de los compactos. Ahora, gracias al Plan PIVE puedes tener un Clase A 180 CDI BE, por 220 €* al mes en 36 cuotas; y por sólo 20 € más al mes disfrutarás de 3 años de garantía, mantenimiento y reparaciones.

PLAN PIVE

• Entrada	4.317,84 €
• Cuota final	16.207,77 €**
• TIN	8,15%
• TAE	8,90%



alternative



Mercedes-Benz

* Ejemplo de Financiación para un Clase A 180 CDI BE PVP 23.940,00 € (impuestos y transporte incluidos) con las facilidades del programa Alternative de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A., válida para solicitudes aprobadas hasta el 31/12/2012 con contratos activados y vehículos matriculados hasta el 28/02/2013. Por 220,00 € al mes en 36 cuotas y una cuota final de 16.207,77 €, entrada 4.317,84 €, TIN 8,15%, comisión de apertura 196,22 € (1,00%), TAE 8,90%. Precio total a plazos 28.641,83 €. ** Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), ó adquirirlo pagando la última cuota. *** Servicio Excellent: 3 años de mantenimiento y servicio postventa o hasta 45.000km.

Gama Clase A: Consumo medio 3,8 - 6,4 l/100 Km y emisiones de CO2 98 - 148 g/Km.

Gazpi, S.A.

Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Parque Empresarial La Estrella. C/ Berroa, 1 • 31192 Tajonar-Pamplona • Tel.: 948 852 000 • www.gazpi.mercedes-benz.es

Creación de empleo



rias (47%) y Andalucía (46%). Los resultados de los escolares son mejores cuanto más bajos son los cursos y menor su edad. Así, a los 12 años (cuando les corresponde estar en 6º de Primaria), solo 2 de cada 10 alumnos han repetido curso.

En este caso, también son más numerosos los chicos (18% de repetidores) que las chicas (15%). Los resultados navarros no difieren mucho, en esta ocasión, de la media nacional. En España, el 17% de los escolares ha repetido (idéntico porcentaje a la media navarra). Y también son más los chicos (20%) que sus compañeras (15%). A esta edad, los mejores resultados a nivel nacional son los de Cataluña (repite el 10%) y el País Vasco (13%). Y los peores, los de Ceuta (27%), Islas Baleares (24%) e Islas Canarias (23%).

1 de cada 10 repite en 4º

A los 10 años (cuando tendrían que estar en 4º de Primaria), solo ha repetido 1 de cada 10 alumnos navarros (el 13%), un porcentaje similar a la media nacional (12%). En este caso, la diferencia entre chicos (14%) y chicas (12%) no es tan marcada. A esta edad, el porcentaje de repetidores baja en todas las comunidades. Las que siguen cosechando mejores resultados son Cataluña (7% de suspensos), La Rioja (9%), y el País Vasco (10%). Las que obtienen peores resultados son los de las Islas Baleares (18%), Ceuta (15%) y Murcia (15%).

LAS CLAVES

83%

SIGUE ESTUDIOS TRAS LA ESO

Son los navarros que optan por estudios postobligatorios (la media nacional es del 72%)

El 61%, a Bachillerato. Son alumnos que terminan ESO (16 años) y deciden seguir estudios postobligatorios de Bachiller. El número de chicas (68%) es superior al de chicos (55%). La media nacional es del 60%.

Más chicos en FP de Grado Medio. El 31% de los alumnos con título de ESO opta por una FP de Grado Medio (16-18 años), en lugar del Bachiller. En este caso, el número de chicos (37%) supera al de chicas (25%). La media nacional es del 35%.

1 de cada 10, a programas profesionales. El 10% de los matriculados en la ESO opta por los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), que en los que aprenden un oficio y pueden conseguir el título de ESO. La mayoría de ellos (15%) son chicos y solo el 4%, chicas.

las chicas son mejores que los de sus compañeros.

Los alumnos que van a clases extraescolares de inglés no son muy diferentes a los de los que no asisten. Del estudio se desprende que la mayoría de los escolares que asisten a estas clases (66%) van "bien o muy bien" y solo lo hace un 8% de los que van mal.

La campaña de Navidad ha creado en Navarra unos 2.800 empleos, un número muy similar al registrado el año pasado. La duración media de cada uno de ellos es de dos meses y medio



Un niño en una juguetería.

BLANCA ALDANONDO (ARCHIVO)

2.800 nuevos contratos durante las Navidades

R.E.
Pamplona.

2 800. Esta es la cifra de nuevos contratos que ha dejado la campaña de Navidad en Navarra, según las cifras de Adecco Outsourcing. Estos números igualan los contratos firmados en el mismo periodo del año anterior, y cuya duración media es de unos dos meses.

Sectores vinculados tradicionalmente con la Navidad y orientados al cliente son los que más puestos de trabajo han generado. Perfumería y cosmética, juguetería, alimentación, distribución, imagen y sonido, e incluso hostelería en los días clave de la Navidad son los perfiles que más han demandado. Pero de entre todos los perfiles destaca el de promotor comercial (azafata) para grandes superficies.

Una de las diferencias con respecto a campañas anteriores es el crecimiento en un 100% en la demanda de candidatos que optaban a alguno de estos puestos. Además de este aumento en el número de candidaturas recibidas, se ha producido un cambio en el perfil de los demandantes de empleo. Hace unos años

la mayoría de las personas que buscaban un empleo en estas fechas eran estudiantes que querían conseguir un dinero extra o jóvenes que tenían su primera toma de contacto con el mercado laboral. Ahora, el perfil del demandante es mucho más heterogéneo: mayores de 45 años, amas de casa, empleados cualificados en situación de desempleo o parados de larga duración, además de los jóvenes, compiten por un empleo.

La última oportunidad

Durante los nueve primeros meses del año, prácticamente sólo dos sectores han seguido generando empleo y manteniendo la economía española a flote: el turismo y las exportaciones.

El aumento del gasto de los turistas en nuestro país (7,2% más que en 2011) y el incremento de las exportaciones de mer-

cancías (4,1%) han sido el único revulsivo a las negativas cifras económicas de 2012. Sin embargo, ninguno de estos dos sectores tienen relación directa con las contrataciones de Navidad. Los sectores de la distribución y el gran consumo, los realmente vinculados con este periodo de contratación, no han logrado alcanzar sus objetivos comerciales que se habían propuesto para 2012. Por eso las Navidades se perfilan como la última oportunidad para impulsar las ventas y cerrar el año con unas cifras más positivas, según explican desde Adecco.

Los puestos de trabajo que mayor demanda han generado en estos meses han sido los de azafatas, degustadores, animadores, dependientes, teleoperadores, así como gestores del punto de venta con gran vocación comercial y orientada a la atención al cliente.

“Estos perfiles son una inversión cuyo objetivo es transformarse en rentabilidad para las empresas. En estas fechas, que invitan al consumo, las grandes marcas han ideado campañas especiales y necesitarán perfiles que les ayuden a aumentar las ventas, optimizar la presencia del producto, diferenciarse

de la competencia y reforzar su imagen de marca especialmente en los centros comerciales”, relatan desde esta agencia de trabajo temporal.

Las grandes expectativas que las empresas depositan en las posibles ventas de estos meses llevan a la demanda de perfiles cada vez más especializados en el sector concreto a promocionar.

Desde la empresa Adecco relatan que entre las características que más demandan las empresas a la hora de seleccionar personal son “candidatos son carácter proactivo para distinguir y resaltar las características del producto en un breve periodo de tiempo, una actitud comercial que se traslade a todo el punto de venta y capacidad para abordar al cliente de forma ininterrumpida y así alcanzar el mayor número posible de consumidores”.

El número de candidatos para estos puestos de trabajo se ha multiplicado por dos

RESTAURANTE

LA CHISTERA

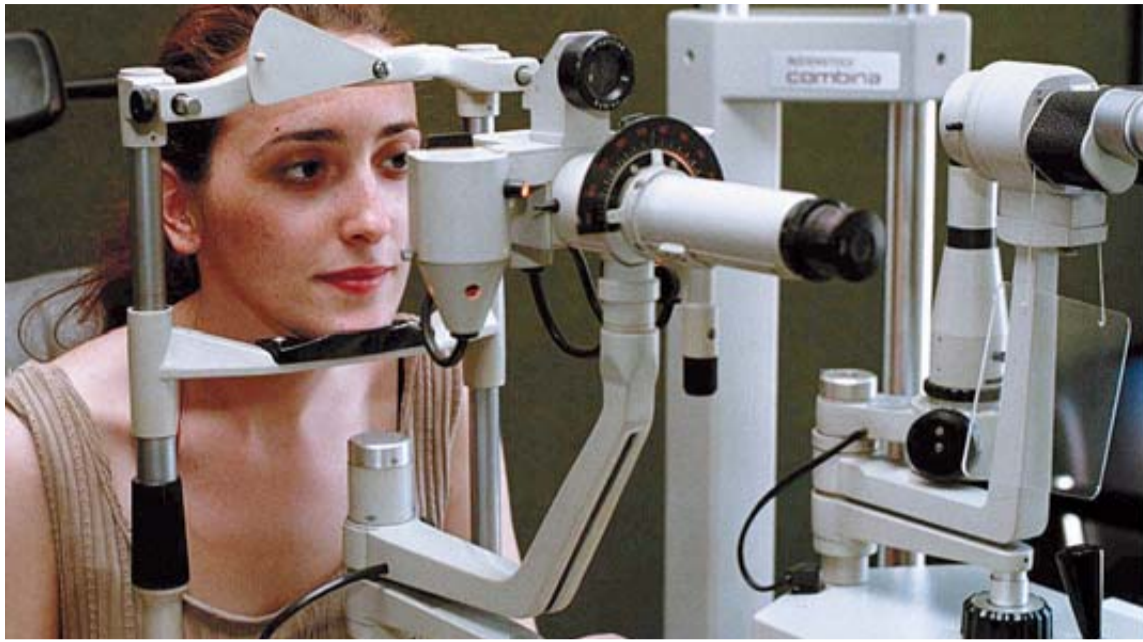
**Día 31 Nochevieja
CENA COTILLÓN**

Día de Navidad y Año Nuevo abierto

C/ San Nicolás, 40 Pamplona

948 22 78 81 / 948 21 05 12

Creación de empleo



Una persona durante una revisión.

DN

Una consultora planea la creación de 46 puestos de trabajo este 2013

Davalor Salud desarrolla equipos para explorar y tratar problemas funcionales de la salud

220 particulares han financiado la puesta en marcha del proyecto con 1,7 millones de euros



RUBÉN ELIZARI
Pamplona

La consultora navarra Davalor Salud, dedicada al desarrollo y comercialización de equipos para la exploración, el diagnóstico y tratamiento en problemas funcionales de la salud creará en los próximos meses 46 puestos de trabajo directos en Navarra. El promotor de esta firma, el inge-



Juan José Marcos Muñoz. BUXENS

niero Juan José Marcos Muñoz (Valencia, 1 de mayo de 1957), afincado en Pamplona desde hace 30, ha puesto en marcha una innovadora empresa para diseñar, fabricar y comercializar optómetros, aparatos utilizados para diagnosticar problemas de la vista. El capital necesario para la puesta en marcha de este proyecto, 1,7 millones de euros, los han aportado un total de 242 inversores particulares. Es lo que se conoce como crowdfunding (financiación colectiva), habitual para la creación de servicios o productos, como la Wikipedia, pero casi inédita en el sector industrial. El perfil de las personas que contratará son ingenieros y personal técnico cualificado. Este proyecto también cuenta con una subvención de 1,1 millones de CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, organismo que depende del Ministerio de Economía y de Competitividad).

El modelo de negocio de Davalor Salud consiste en ofrecer un alto valor añadido a un bajo coste en el sector de los optómetros, aparatos utilizados para diagnosticar problemas de la vista como la miopía o el astigmatismo, entre otros. Los que ofrece hasta ahora el mercado son manuales y un paciente ha de dedicar cerca de media hora, aproximadamente, para realizar pruebas básicas. La tecnología desarrollada por esta consultoría permite obtener en cuatro minutos 50 parámetros de la visión funcional de manera "exhaustiva, objetiva y verificable", tal y como explica Marcos Muñoz. Su empresa da un paso más.

Un producto innovador

Los últimos avances de la ciencia han demostrado las posibilidades de la plasticidad neuronal. Esto quiere decir que las neuronas de nuestro cerebro son capaces de realizar una función distinta de la que están preparadas: "Nuestro cerebro está dividido en diferentes áreas. Cada una

asume un rol diferente: una parte está dedicada al reconocimiento de formas, otra a la audición, a la psicomotricidad... Al igual que un deportista es capaz de corregir su técnica mediante el entrenamiento y la repetición con nuestro cerebro ocurre lo mismo", explica el promotor de esta empresa, Juan José Marcos Muñoz.

El entrenamiento para corregir problemas de la visión, y aquí radica uno de sus principales aportaciones, se realiza mediante un visor de 3D. A través de juegos interactivos el paciente corrige problemas funcionales de la visión como el reconocimiento de formas. "En sesiones de 20 minutos durante seis meses el paciente introduce mejoras".

En el desarrollo de este equipo están trabajando un equipo de 42 tecnólogos. Buena parte de ellos, sobre todo en materias como óptica física, micromecatrónica o análisis digital, proceden de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), donde según Juan José Marcos se encuentran las principales autoridades. El desarrollo de software lo están realizando 7 ingenieros en Navarra.

Davalor Salud ha conseguido tres patentes de diferentes partes de este producto, y el próximo año conseguirá otras cinco. Estos equipos saldrán al mercado en enero de 2015 y se comercializarán en todo el mundo. El plan de negocio contempla unos resultados de explotación de unos 1.000 millones de euros en el año 2019 y la creación de 500 puestos de trabajo entre empleos directos e indirectos.

El plan de negocio también contempla la construcción de un call center tecnológico para prestar asesoramiento en el mantenimiento de los equipos. Habrá uno por país. Los tres primeros estarán en Navarra, Irlanda e India. "Estas máquinas están pensadas para resolver problemas de visión funcional de un 80% de personas", explica Juan José Muñoz.

Bonopark contratará 12 personas tras ganar un concurso en San Sebastián

Implantará el servicio de bicicletas eléctricas públicas y lo gestionará durante la próxima década

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Bonopark, empresa navarra creada en 2009 por Miguel Vital (Pamplona, 28 de diciembre de 1972) ha ganado el concurso público convocado por el Ayuntamiento de San Sebastián para poner en marcha el servicio de alquiler de bicicletas eléctricas. Este contrato, de una vigencia de 10 años, supondrá la creación de al menos una docena de puestos de trabajo, tal y como ex-

plica Miguel Vital, en las próximas semanas.

Será a partir del mes de febrero cuando se puedan alquilar bicis eléctricas en San Sebastián. Se han previsto la instalación de 25 estaciones, 400 anclajes y 250 vehículos en este primer año. El objetivo es llegar a instalar de forma gradual hasta 50 estaciones con un parque de 500 bicicletas en el año 2015. Con estas cifras San Sebastián conseguirá el ratio de bicicletas por cada 10.000 habitantes más alto de toda Europa.

La inversión inicial para la puesta en marcha de este servicio, asumida por Bonopark, es de 1,5 millones de euros.

Esta firma, que ya emplea a siete personas en Pamplona, también gestiona el servicio de alquiler de bicicletas eléctricas



Miguel Vital, primero por la izquierda, creador de la empresa Bonopark de Pamplona. JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)

en el municipio madrileño de Alcobendas y en algunas localidades Suizas: "Esperamos poder prestar nuestros servicios a varios ayuntamientos a lo largo de este año", comenta Vital.

Sin coste para San Sebastián
La clave para hacerse con este

concurso ha sido ofrecer un alto valor añadido con un muy bajo precio. "Nosotros financiamos la implantación y realizamos el mantenimiento de manera gratuita. A cambio, gestionamos la publicidad y el software de gestión, desarrollado por nosotros mismos. Este es el único modelo

posible para ofrecer nuestros servicios a los ayuntamientos, ahora, sin apenas recursos", dice Vital.

Esta empresa ha diseñado y patentado un sofisticado anclaje antivandalismo que también permite la recarga eléctrica de las baterías.

Compras navideñas



Tibia respuesta a la apertura del comercio

Muchas tiendas del Ensanche y el Casco Viejo no secundaron la apertura en domingo

Los pequeños establecimientos que abrieron tuvieron menos actividad de lo normal

JUNE PERAL/LYDIA PASTOR
Pamplona

Los comerciantes de Pamplona pudieron abrir sus establecimientos ayer, último domingo antes de Navidad. Pese a las compras de última hora, los pequeños comerciantes no vieron viable la apertura y, en general, no les mereció la pena la jornada de trabajo.

El caso contrario lo vivieron las grandes superficies como el Corte Inglés, La Morea o Itaroa, donde los pamploneses aprovecharon para hacer las últimas compras de Navidad, a pesar de que muchos productos dedicados a regalos estaban ya agotados. Es habitual que los centros comerciales abran el día previo a Nochebuena o Reyes. Sin embargo, en el pequeño comercio no todos los años se ha tenido permiso para abrir los festivos.

Algunas tiendas vieron ayer una oportunidad. "Es el único domingo del año que hemos abierto, aunque yo no era partidaria lo he hecho porque los comerciantes de alrededor nos dijeron que iban a abrir. Como venta no merece la pena, sólo hemos hecho unas 8", comentó Blanca U.L., de la tienda Mírate, en la calle Pozo Blanco en el Casco Antiguo de Pamplona. Un pequeño comercio que vende moda y complementos y que un día normal necesita al menos a 3 dependientes y ayer, con uno les sobraba. Sin embargo, otros establecimientos no se animarán a abrir la próxima vez. "No nos merece la pena abrir, la gente tiene muy arraigadas las costumbres y hoy no es un día para ir a las tiendas pequeñas. Aquí sólo han entrado a



Transeúntes ayer domingo en Carlos III, mirando los escaparates de la avenida.

SESMA

mirar y no han comprado nada. Ya no abriremos más", explicaron las encargadas de Bukle, una tienda de moda en la calle Zapatería. En cualquier caso, como comenta Gorka Nagore, socio de la Tienda de maquillaje Make Up en el Casco Viejo, tener la oportunidad de abrir un domingo no supone mucho esfuerzo y hay que aprovecharlo. Además, nadie madrugó y la jornada comenzó hacia las 11 de la mañana. El planteamiento era común a la mayoría de comerciantes: hace muy buen día y el Corte Inglés ha abierto, por lo que será una jornada rentable. "Se ha vendido algo, pero no ha habido mucho movimiento", dijo Nagore.

Por otra parte, a los clientes tampoco les supuso nada fuera de lo normal la apertura de los comercios por las calles de la ciudad. "Yo ya tengo todo comprado, si entro en alguna tienda es por mirar y no por necesidad. Si me faltara algo de última hora iría a los centros comerciales que tienen de todo", confesó Ana Jimeno, una pamplonesa de 25 años.

En el Ensanche

Donde sí pudo haber más movimiento fue en los comercios de alimentación, aprovechando las últimas horas anteriores a la llegada de Nochebuena y Navidad. Así lo explicaba Lola Lobera Cebrián, de

46 años y propietaria de la tienda de ropa Lofer, en el Ensanche. "Para establecimientos donde se ofertan productos como los míos, no merece la pena abrir un domingo. En cambio, posiblemente, por las que fechas en las que nos encontramos, las tiendas de alimentación han tenido más éxito", añadió.

Para el propietario de La casa de los quesos, Javier Carballo Domínguez, de 35 años, abrir ayer no supuso "pérdida alguna". Según Carballo, él está solo todos los días en el establecimiento por lo que no tuvo que contratar a ningún empleado, y con el gasto que ello supone. Cuando el Área Comercial Ensanche propuso a los comercios abrir

el domingo, éste asegura que no dudó: "Esto sólo es en Navidad, así que debemos aprovecharlo".

La mayor parte de las tiendas que ayer trabajaban en el Ensanche coincidieron en que todos los comercios de la zona debían unirse, abriendo de forma conjunta. "Si las grandes superficies abren, debemos solidarizarnos entre nosotros", comentó M^a Ángeles Díaz Oliván, encargada de 48 años de la tienda de complementos para mujer Evers. En este último sentido, Mariasun Casas Ezcaray, de 53 años, propietaria de la tienda de ropa Mariasun, explica que "es ridículo que unos establecimientos de la zona abran, y otros no".

**BODEGAS PAGO DE LARRAINZAR, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
EZPELEZATE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace público que el socio único de Bodegas Pago de Larrainzar, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") y de forma unánime los socios de Ezpelezate, S.L. (la "Sociedad Absorbida") han acordado, en fecha 17 de diciembre de 2012 la fusión por absorción por parte de la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida, con disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso de su patrimonio en bloque a título universal a favor de la Sociedad Absorbente, Bodegas Pago de Larrainzar, S.L.U. A estos efectos se hace constar que la Sociedad Absorbida, Ezpelezate, S.L., es el socio único de la Sociedad Absorbente, Bodegas Pago de Larrainzar, S.L. De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que pueden ejercer los acreedores durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales. Ayegui, 21 de diciembre de 2012.

El Administrador Único de las sociedades Bodegas Pago de Larrainzar, S.L.U. y Ezpelezate, S.L., esto es D. Miguel Canalejo Larrainzar

Piquete de LAB en contra de la apertura en festivos

14 personas recorrieron ayer la avenida de Carlos III al grito de: "No hay que comprar, el domingo es para librar"

Según LAB la nueva ley perjudica al pequeño comercio y se precarizan las condiciones laborales

JUNE PERAL
Pamplona

El sindicato LAB formó ayer, entre las once de la mañana y la una y media de la tarde, un piquete en la avenida de Carlos III. Su reivindicación fue clara: "Apertura cero en domingos y festivos".

Según Itsaso Torregrosa Artea, representante de LAB, el sindicato lleva "años con movilizaciones en contra de la apertura de los comercios en días de fiesta". Entre sus intenciones, se encuentra la de "concienciar a los clientes de lo que supone consumir un domingo". Torregrosa habló así de las condiciones laborales de los trabajadores de los pequeños comercios. Según ella, "estas condiciones se empeoran con la apertura". Además, "no se permite conciliar la vida familiar

y laboral de las plantillas". La sindicalista explicó que "abriendo un domingo, se parten las jornadas y los trabajadores no tienen descanso semanal", algo que, para ella, precariza la vida de las personas.

Para LAB, la ley aprobada por el Gobierno central para la liberalización de horarios comerciales "perjudica claramente al pequeño comercio". En palabras de Torregrosa: "A un autónomo no le sale rentable pagar a los empleados para trabajar en festivos, teniendo en cuenta las ventas que se realizan".

La nueva legislación nacional amplía hasta 16 días el número de festivos en los que los comercios pueden abrir; el número de horas que se puede trabajar a la semana a 90 (en Navarra hasta ahora el máximo eran 72); y 15 horas al día

(en la Comunidad foral eran 12 horas como tope). Este decreto-ley permitía a las comunidades autónomas establecer el número de domingos y festivos abiertos permitidos. El Gobierno de Navarra fijó el número en 10 y el pasado jueves, el Parlamento navarro derogó este decreto-ley foral con los votos de todos los partidos de la oposición. Además, Na-Bai ha presentado una propuesta de ley que ha sido admitida a trámite en la que se rebaja el número de festivos en los que se puede abrir a 4; y mantiene las 72 horas de apertura semanales.

Catorce personas, pertenecientes al sindicato, recorrieron ayer de forma pacífica la avenida de Carlos III. A su paso, se detuvieron en la puerta de los establecimientos abiertos, principalmente, en los pertenecientes a

Compras navideñas

en domingo



Las colas para votar se sucedieron a mediodía en la casa del pueblo de Elizondo.

P.F.L.

Mikel Sobrino, alcalde de Elizondo, en una estrecha pugna con Tasio Nagore

El ganador sustituye a Xabier Torre y logró 514 votos, frente a los 408 de Tasio Nagore; solo hubo 11 votos en blanco

Carlos Beristain será alcalde jurado de Arizkun, Matías Arriada, de Azpilkueta, y Xotero Etxandi sigue en Arraioz

P.F.L.
Elizondo

Mike Sobrino Urrutia, comerciante de 32 años, será alcalde jurado de Elizondo durante los dos próximos años. Sustituirá a Xabier Torres Letona tras haber ganado ayer las elecciones que le enfrentaron al otro candidato, Tasio Nagore en una disputada jornada.

Mikel Sobrino logró 514 votos, frente a los 408 de Tasio Nagore; hubo once en blanco y dos nulos, en un total de 922 papeletas emitidas. La participación fue alta, prácticamente del 40% del censo (unas 2.500 personas), al menos en relación a otras citas similares.

El singular sistema de elección de representante local, único en Navarra, se rige por las ordenanzas del valle de Baztan y estas dictan que, en caso de haber un solo candidato, la designación es automática. Si hay más se convocan elecciones. Es lo que ocurrió en Elizondo; también hace cuatro años. En aquella ocasión, Xabier Torres arrebató la alcaldía a Rafael Olaizola, pero la participación fue menor que ayer, algo más de 700 vecinos emitieron voto. También según las ordenanzas, la mesa estuvo ayer presidida por el alcalde jurado salien-



Mikel Sobrino Urrutia.

P.F.L.

te, Xabier Torres, acompañado por dos de sus kargodunes o ayudantes, en este caso, Karmentxu Elizegi y Eneko Eskudero. La sala del batzarre, en la casa del pueblo de Elizondo, se abrió a las diez de la mañana y cerró a las cinco de la tarde. La cita suscitó interés y las colas para votar se sucedieron, en especial a mediodía.

Xabi Torres deja el cargo tras cuatro años de jurado, pero formará parte del equipo de Mikel Sobrino. De hecho, los actuales kargodunes, una decena, seguirán con el nuevo jurado, y entrarán otros tres jóvenes más.

Torres destacó, tras conocer el resultado, el comportamiento de los dos candidatos. Asimismo, quiso subrayar que "no se trata de 514 votos contra 408". "Hacemos nuestros esos 408 votos, con intención de mejorar. Nos servirán también para iniciar un proceso de reflexión en nuestro equipo", indicó. El próximo 6 de enero, día de Reyes, Torres presidirá su último batzarre, el de cuentas, y entregará la makila o vara de mando a su sucesor, Mikel Sobrino. En adelante, él será el representante de Elizondo en la Junta General del valle de Baztan.

Tres pueblos sin alcalde

Siete localidades de Baztan eligieron representante el pasado domingo 16. Quedaban pendientes ocho. Además de Elizondo, también en Arizkun habían concurrido dos candidatos y hubo elecciones: Carlos Beristain se impuso a Isabel Vidart.

En Azpilkueta será alcalde el único candidato, Matías Arriada, y en Aniz, Aitor Azkarate comunicará el domingo próximo si acepta el cargo, tras el sorteo celebrado ayer; en Arraioz Xotero Etxandi renovó el cargo. En Gartzain resultó elegido Jokin Irigoien. En Amaiur y Ziga siguen sin representante.

CLAVES

- **13 de julio: decreto-ley del Gobierno** Estableció el número de apertura de domingos y festivos en un máximo de 16, aunque permitió a las Comunidades Autónomas para que pudieran incrementarlo, sin límite, o reducirlo, no por debajo de los 10 días.
- **21 de noviembre: decreto-Ley Foral** El Gobierno de Navarra aprobó el decreto ley que permitía a los comercios abrir 10 domingos y festivos al año frente a los 8 que se podía anteriormente.
- **Pacto** Apertura de 10 festivos: 7 y 13 de enero, 28 de marzo, 1 de septiembre, 12 de octubre, 1 y 29 de no-

- viembre y 3,6 y 22 de diciembre. El horario estos días será de un máximo de 15 horas.
- **20 de diciembre: decreto derogado** Todos los grupos parlamentarios, excepto UPN y PP, derogaron el decreto-ley.
- **Consecuencias** Se crea un vacío legal en el que los comercios podrán abrir los domingos y festivos que lo deseen debido a la desregularización actual.
- **Nueva propuesta** Na-Bai propone abrir un máximo de 4 domingos y festivos al año. El PP ha dicho que recurrirá.



Miembros de LAB frente a la tienda de Zara ayer en Carlos III. CALLEJA

cadena multinacionales. Frente a ellos, y con una pancarta reivindicativa ('No a la apertura de domingos'), gritaron sus ideas: "Mis festivos no se tocan"; Trabajar los domingos es precariedad";

"Que no hay que comprar, el domingo es para librar". A su vez, repartieron a los transeúntes una nota informativa donde expusieron sus quejas de forma argumentada.

economía

economia@noticiasdenavarra.com

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO
SECRETARIO GENERAL DE CCOO

“Rajoy ha hecho muchas reformas graves, pero la peor es la amnistía fiscal por sus consecuencias futuras”

Ignacio Fernández Toxo pone un “cero absoluto” al primer año de mandato de Rajoy, pero confía en que la contestación social obligue al PP a cambiar sus políticas. Tras “el hito histórico” del 14-N, el presidente de la CES espera contar con ELA y LAB en la protesta europea de marzo

ADRIÁN LEGASA

PAMPLONA. Aterrizó en Bilbao por la mañana para participar en el Congreso de Comfia, la federación que agrupa a los trabajadores de banca de CCOO, y voló de vuelta a Madrid por la tarde. Su apretada agenda dio de sí para atender amablemente al Grupo Noticias.

El rescate y la dieta de adelgazamiento impuesta a las entidades en apuros, ¿servirán para curar los males de la banca?

Soy muy poco optimista. Esto no va a ser el final de la sequía del crédito. Va a servir, en cambio, para destruir empleo, para desmantelar definitivamente el sistema de cajas y para que se vaya configurando un oligopolio financiero que no va a tener ningún efecto positivo para la ciudadanía. El panorama del sector financiero está cambiando para mal. **Pero hay cajas, como las vascas, que han hecho bien las cosas, ¿no?**

Sí, las cajas vascas son un ejemplo. Hay una parte del sector de cajas y bancos que se expusieron excesivamente al sector inmobiliario asumiendo un nivel de riesgo que no les correspondía, pero dentro de ese panorama de la CAV, al igual que otras cajas pequeñas menos conocidas, funcionan perfectamente sin mayores sobresaltos que los de la propia coyuntura adversa.

El banco malo busca relanzar el mercado de la vivienda, ¿cree que tendrá éxito?

Primero, por el retraso en abordar esta medida, y segundo por las características de aportación de capital, el banco malo va a agravar la deuda pública y lo vamos a pagar entre todos los ciudadanos. Tal y como se ha configurado, con mayoría de capital privado, parece que se quiere garantizar que alguien va a tener beneficios. Al revés, para lo que debería servir, además de para realizar el saneamiento de la banca nacionalizada y que esta, desde lo público, juegue un papel de inclusión financiera, es para facilitar el acceso a la vivienda a precios asequibles a los sectores más débiles de la sociedad. **¿No bajarán los precios?**

Algo sí, lo que pasa es que hay operaciones combinadas para evitarlo, como la medida anunciada de facilitar la residencia a quien compre un piso de más de 160.000 euros. Los gestores deberían facilitar que la gente



Toxo ha visitado Bilbao esta semana para participar en el Congreso de la Federación de Banca de CCOO. FOTO: JOSÉ MARI MARTÍNEZ

acceda mediante al crédito a la compra o al alquiler de una vivienda en régimen social. Esto tendría un tirón económico de primera magnitud. **Califique de 0 a 10 el primer año de gobierno de Mariano Rajoy.**

Desde la gestión económica y social le pongo un cero absoluto. Se decía que su mera llegada al Gobierno iba a ponernos otra vez en velocidad de crucero, el paro iba a bajar, no se iban a tocar los ingresos de los ciudadanos... y ha ocurrido lo contrario. Se ha incumplido el programa electoral de la A a la Z. El último episodio, la no revalorización de las pensiones, supone romper el único pacto de Estado que queda en España.

¿Cuál ha sido la medida más grave?

Ha habido muchas y elegir una es tremendamente complicado. A las autonomías se les impide financiarse y se aplican recortes en sanidad o educación, también ha sido muy grave la reforma laboral o la no revalorización de las pensiones. Pero si tuviera que señalar una por sus consecuencias a futuro me quedo con la amnistía fiscal. En un contexto en el que mucha gente está perdiendo calidad de vida, y donde se dice que el Estado tiene pocos recursos, el Gobierno lo que hace es una amnistía a quienes se han llevado los capitales fuera del país, obteniendo un resultado muy pobre y deseducando a futuro a la ciudadanía que cumple con sus obligaciones fiscales.

Rajoy dice que los recortes son la medicina para salir de la crisis, ¿se recuperará el empleo en 2013?

Con estas políticas desde luego que no, y no lo dice solamente CCOO. También lo advierten el FMI o la propia Unión Europea, que nos acaba de recordar que la economía española puede destruir del orden de 400.000 ó 500.000 empleos en 2013. Esto es así porque tanto este Gobierno como el anterior han confiado en que el ajuste interno va a facilitar la competencia externa de la economía. Pero aplicando austeridad en toda Europa al mismo tiempo lo que ha ocurrido es que Europa ha vuelto a la recesión, con lo que no hay ningún sector exterior que pueda tirar de la economía española. A la vez se deprime la capacidad de consumo de los ciudadanos, con lo que el año que viene se destruirá más empleo. Todo apunta a que vamos a sobrepasar los seis millones de parados, con el nivel de afectación tan dramático que tiene para los jóvenes. De hecho es muy probable que ya hayamos superado esa terrible frontera y lo conozcamos cuando salga la encuesta relativa a este último trimestre del año.

Rajoy no habla con CCOO y UGT y las movilizaciones de momento no logran frenar los ajustes. ¿Están los sindicatos en una encrucijada?

El país y toda la Unión Europea están en una encrucijada. Hablamos con Rajoy, mucho menos de lo que

debería hablar un presidente del Gobierno con el primer sindicato de un país, pero lo que no hay es negociación. El PP está empeñado en sacar adelante una tras otra las reformas diseñadas cuando estaba en la oposición y que ocultó a la ciudadanía antes de llegar al Gobierno. Pero que tenga cuidado con esa idea de que anulando a los sindicatos va a conseguir anular la contestación social, porque la situación de España es explosiva. Si se eliminan los cauces democráticos del conflicto, el Gobierno puede encontrarse con un serio problema. La huelga y la manifestación a veces tardan en dar frutos, pero estoy convencido de que en esta ocasión los darán.

Dice que hablan con Rajoy, ¿de qué? Nos llamó -a CCOO y UGT- a principios de este mes para comentarnos su opinión de la situación y el por qué de las medidas que toma. Pudimos comprobar que no hay voluntad de cambiar las políticas. Nosotros le transmitimos que España necesita que se devuelva la palabra a la ciudadanía a través de un referéndum. ¿Qué sensación le dejó la huelga del 14 de noviembre?

En la Conferencia Europea de Sindicatos (CES) valoramos que la repercusión del 14-N fue muy importante. Fue un hito histórico, la primera vez que el sindicalismo europeo coordina un movimiento de movilización. Estoy satisfecho de la

“El sindicalismo nacionalista no estuvo a la altura de las circunstancias en la última huelga general”

“Hay que desmontar el mito de que no hay dinero para pagar las pensiones; el sistema público está blindado”

participación en España, no de los resultados, claro. Hubo una gran participación, con la excepción de la CAV y Navarra porque el sindicalismo nacionalista vasco no estuvo a la altura de las circunstancias y decidió anteponer otros intereses a los de los trabajadores. El Gobierno haría mal en desatender una y otra vez ese clamor popular.

La CES prepara otra convocatoria europea para el mes de marzo, ¿habrá huelga?

No estamos en esa fase todavía. Lo que hemos decidido es convocar al menos manifestaciones en todos los países de la Unión Europea coincidiendo con la Cumbre Europea de marzo. Hemos dejado abierta la posibilidad de que la protesta tome otras formas, pero eso lo habrán de determinar los sindicatos en cada país.

¿Y qué determinará CCOO?

Cuando la CES apruebe definitivamente la convocatoria, en un par de semanas o tres, nosotros decidiremos, a la luz de la situación del país, junto al resto de sindicatos.

"Nosotros también sufrimos un desgaste ante una parte de la sociedad que reacciona contra lo institucional"

"Se intenta pactar la salida de personal del sindicato en las mejores condiciones, pero no siempre se puede"

¿Confía en que se sumen ELA y LAB esta vez?

Ya lo intentamos en noviembre, pero no hubo resultado. ELA forma parte de la CES y escuchando a su secretario general en aquella reunión no tenía ninguna duda de que iban a participar en el 14-N. Fue una sorpresa que el tacticismo se impusiera sobre la exigencia de la situación. Desde luego vamos a hacer un esfuerzo para incorporarles a la movilización de marzo.

Rajoy va a limitar la jubilación anticipada y parcial para blindar el sistema de pensiones, ¿comparte la necesidad de una reforma?

No. Hay que desmontar ese mito de que no hay dinero para pagar las pensiones. Eso no es cierto. El sistema de pensiones está blindado a par-

tir de los acuerdos que hemos ido firmando los últimos años, como la reforma que entrará en vigor el año que viene. El sistema de pensiones creó un fondo de reserva precisamente para atender situaciones de excepción como esta. No hay razones financieras que justifiquen ni la no revalorización de las pensiones ni más recortes en el futuro.

Muchas reformas del PP afectan a la capacidad de maniobra de las autonomías. ¿Entiende que los trabajadores de territorios históricos apuesten por la vía soberanista para escapar de esos tijeretazos?

No comparto ese planteamiento. Es cierto que el modelo autonómico tiene un nivel de agotamiento importante y este estado tiene que cambiar. Hay que hacer una reforma de la Constitución hacia un estado más federal, pero las cosas se pueden hacer de otra forma sosegada, sin fracturas. No es cierto que la gente vaya a vivir mejor en una CAV segregada de España o en una Catalunya segregada de España. En Catalunya gobierna un partido de la derecha que está aplicando tantos o más recortes que el de Rajoy.

¿Qué nota le pone a CCOO? ¿Está sabiendo canalizar el descontento y la frustración de la sociedad?

Estamos intentándolo. Nosotros también sufrimos las consecuencias de un desgaste ante una parte de la sociedad que reacciona frente a todo lo que aparece como lo institucional. Ahí evidentemente hay una relación a veces muy difícil con sectores de la sociedad que por millones tienen necesidades que el sindicato no puede resolver. El sindicato intenta resolverlas pero en la frustración la gente reacciona muchas veces contra lo que tiene a mano. No me voy a adjudicar un sobresaliente, desde luego, pero tampoco creo que el movimiento sindical sea el que esté suspendiendo en este momento.

Quizá contribuya a ese desgaste al que hace referencia acciones contradictorias como despedir trabajadores con indemnizaciones bajas.

CCOO está reduciendo sus efectivos, sí. Pero el sindicato no es una empresa con ánimo de lucro que acumula cuando hay excedentes, sino que los recursos los pone a disposición de la gente. Cuando esos recursos desaparecen porque el Gobierno está ahogando al sindicato no se puede seguir manteniendo esa estructura. Defendemos a los trabajadores y tratamos de facilitar la salida del sindicato en las mejores condiciones, pero no siempre se puede.



Cientos de personas participaron en la marcha, que recorrió el centro de Estella-Lizarraga. FOTO: C. SOLANO

Una gran manifestación recorre Estella-Lizarraga en contra de los 10 despidos en la fábrica de BSH

700 PERSONAS EXIGEN LA READMISIÓN DE LOS EMPLEADOS CON LOS QUE NO CUENTA LA EMPRESA

De cara a 2013 se ha firmado un expediente de suspensión temporal que afecta a 63 personas y un total de 719 días

CRISTINA SOLANO

ESTELLA-LIZARRAGA. Una gran manifestación de unas 700 personas recorrió ayer el centro de Estella-Lizarraga para mostrar el rechazo tanto de la plantilla como de la ciudad a los diez despidos comunicados por BSH a sus trabajadores. Pasadas las 18 horas, la marcha salió desde el paseo de la Inmaculada con unos 400 participantes y poco a poco se fueron uniendo muchos más, de manera que cuando llegaron hasta la plaza de La Coronación, unos 700 clamaban por la readmisión de los empleados despedidos la semana pasada.

Consignas como "sí al trabajo" o "readmisión" se cantaron durante la manifestación que estaba presidida por pancartas en las que se advertía del "desmantelamiento" de la planta. Además, se recordó que esa fábrica ha pasado de tener 900 empleados a 110 en unas pocas décadas.

Tras la manifestación, una afectada leyó un comunicado en el que se lamentaba que de los diez despidos,

seis han afectado a personas jóvenes. "Hace una semana la empresa entregó las cartas de despido a diez de nuestros compañeros, seis de ellos del colectivo que por su edad no pueden optar a la prejubilación, seis personas con nombres y apellidos, con familias, que por desgracia se van a unir a otras como las de los trabajadores de Bordonabe, Gastón, Iratxe, Cubillas, Gráficas Lizarraga, Ordoiz y más de Tierra Estella que no van a pasar unas navidades alegres", lamentaron los trabajadores.

Además, recordaron los beneficios que, según dijeron, tiene la firma. "Esta brutal destrucción de empleo es inaceptable en BSH que ganó el

Los trabajadores pararán la producción esta semana tres días durante media hora como protesta

año pasado 91 millones de euros sólo en España", indicaron.

COMITÉ El presidente del comité, José Luis Lizarraga (UGT), explicó que para 2012 la empresa y el comité firmaron un acuerdo de flexibilidad a fin de adaptar el trabajo a la producción. En el marco del mismo los trabajadores no acudieron a la fábrica varios días. En este momento, UGT, que tiene cinco delegados, y CCOO, con dos, han firmado un ERE de suspensión temporal que afecta a 63 personas por un total de 719 jornadas, ya que como no hay carga de trabajo los empleados no pueden devolver esos días que no trabajaron pero sí cobraron. Sin embargo, Lizarraga explicó que lo que no esperaban eran los despidos "traumáticos" de esos seis empleados jóvenes y aseguró que se va a seguir protestando frente a ellos "llevando la lucha en la empresa".

Los dos delegados de LAB criticaron que UGT "no haya apoyado las protestas" que se iban a hacer la semana pasada y que "firmasen el ERE sin que contase con el apoyo de todo el comité". Criticaron además que UGT no fuera en la cabeza de la manifestación.

Las siguientes protestas serán los días 26, 27 y 28 de diciembre con paros de media hora.

En Diario de Noticias
queremos darle la vuelta

En defensa del derecho al trabajo y con la finalidad de potenciar la creación de empleo y el crecimiento de las empresas navarras, DIARIO DE NOTICIAS se ofrece como canal de comunicación entre oferentes y demandantes de empleo, a través de espacio publicitario (formato 2x2) gratis a cada empresa para las demandas de empleo los domingos en 2012.

Diario de
Noticias
Eres lo que lees

Espacio gratuito
para demandas
de empleo

El adelanto de la 'extra' queda en el aire tras el recurso que anuncia Rajoy

El consejero Morrás dice que Navarra tiene competencias para hacerlo

La jornada de los funcionarios navarros vuelve a ser de 35 horas semanales

La oposición permite subir los liberados sindicales en la Administración

NAVARRA 18-20



Los juguetes más deseados se agotan

Lotería de Navidad: cada navarro se juega hoy una media de 58,4 € NAVARRA 23 Y 25

Juegos y manualidades con los que convertir el hogar en una ludoteca DIARIO 2 62-63



EDUARDO BUXENS

CERVERA ENTREGA SUS ORDENADORES

Santiago Cervera entregó ayer en persona todos los dispositivos desde los que puede enviar emails, tal y como le había exigido el juez que investiga el intento de chantaje al presidente de Caja Navarra. En la foto, el ex diputado, junto a su abogado, Sergio Gómez, trasladó ordenador portátil, iPad y iPhone en una mochila. NAVARRA 21

Fagor Tafalla fabricará 600.000 motores al año para VW

La firma ha asignado a la fundición un contrato que generará más empleo a partir de 2014

NAVARRA 26



Osasuna llega a un acuerdo con Hacienda

El club rojillo se compromete a pagar 40 millones en 10 años al fisco foral

DEPORTES 40

Último partido del año contra el Granada (20h)

DEPORTES 38-39

MARCADOR

Triman Navarra-Caja Segovia 3-4
Inter Movistar-Ríos Renovables 5-1
Melilla-Planasa-Navarra 88-73

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	57
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	59
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	31	CARTELERA	74

navarraexquisita felicesfiestas

Reyno Gourmet
calidad natural garantizada

www.reynogourmet.com

Te ayudamos con las compras de Nochebuena

EL DOMINGO 23 ABRIMOS todos nuestros establecimientos de Navarra en su horario habitual hasta las 20:00 h.

BM Netto

HOY relojes neptune CRUISE SPORT 7,99€

Utensilios de cocina HOY Paleta de servicio 2,99€

Sartenes cerámicas Paellera 28 cm. comodín

El Gobierno plantea subir el SMI sólo el 0,6%, hasta los 645,3 euros

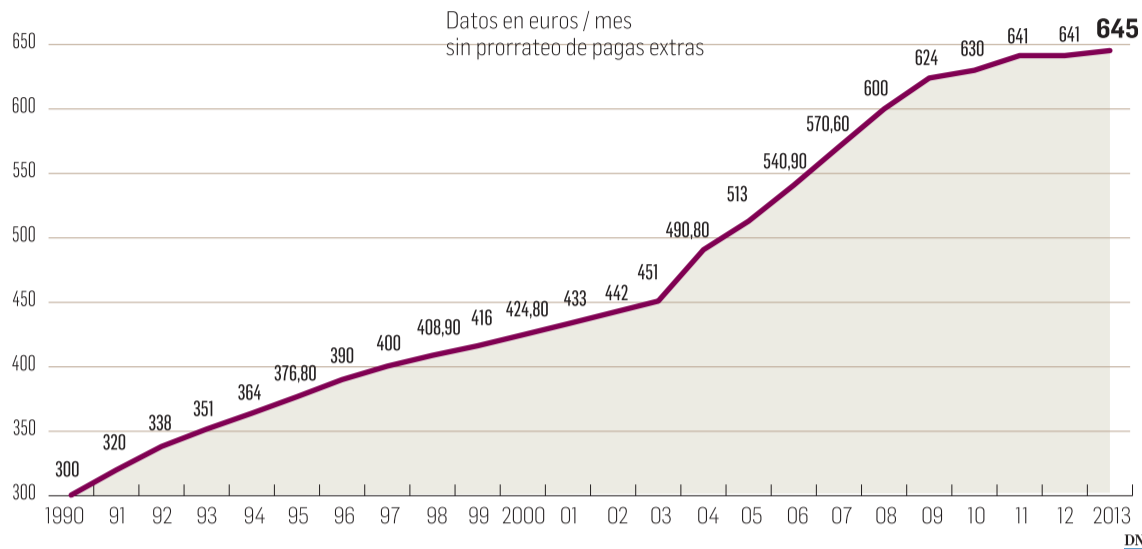
En los últimos tres años, el salario mínimo interprofesional ha perdido un 4,6% de poder adquisitivo

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El Ministerio de Empleo ha propuesto subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) un 0,6% en 2013 de manera que se situaría en 21,51 euros diarios o 645,3 euros mensuales. En la consulta que debe realizar preceptivamente a los agentes sociales, el Gobierno señala que el incremento del 0,6% "es coherente" con el aumento de salarios en 2013 que recoge el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva firmado en enero por UGT, CCOO y CEOE.

El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, considera la propuesta "claramente injusta" y que demuestra la "insensibilidad" del Gobierno al condenar a los que tiene los salarios más bajos a una pérdida de poder adquisitivo de más de 2,3 puntos porcentuales puesto que este año ya se congeló el SMI y la inflación en noviembre alcanzó el 2,9%. Por su parte, el secretario

Evolución del salario mínimo interprofesional



de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, la ve "totalmente rechazable" y acusa de "racanería" al Gobierno porque afecta a 140.000 personas que han perdido poder de compra en los últimos años.

Los sindicatos habían planteado que el SMI subiera en 2013 el 4,6% para recuperar el poder adquisitivo perdido en los tres últimos años. El Ministerio de Empleo, en la carta enviada a los agentes sociales, les da de plazo hasta el próximo jueves 27 de di-

ciembre a las tres de la tarde para que le contesten, pero no convoca ninguna reunión al efecto. El SMI de 2013 será aprobado en el último Consejo de Ministros del año, el viernes 28 de diciembre.

Ferrer explica, además, que el acuerdo firmado en enero con los empresarios fijaba moderación salarial, pero también moderación de las rentas empresariales y de los precios, que no se han cumplido, y pedía que no se subieran los impuestos. El Gobierno ha subido el IVA, las tasas uni-

versitarias y ha aumentado el copago en sanidad. Y las rentas empresariales han crecido un 3,4% (datos del tercer trimestre) mientras que las rentas salariales han caído un 3,9%.

Según el Ministerio de Empleo, el incremento de sólo el 0,6% "responde al difícil contexto económico actual que obliga a adoptar políticas salariales que puedan contribuir al objetivo prioritario de recuperación económica y a la creación de empleo".

Una pérdida progresiva de poder adquisitivo desde 2010

Aunque el Gobierno de Josle Luis Rodríguez Zapatero nunca cumplió su promesa de llevar el SMI hasta los 800 euros, entre 2004 y 2009, el salario mínimo ganó poder de compra porque las subidas aprobadas (entre el 4% y el 7,9%) fueron superiores al IPC. Desde 2010 ha perdido poder adquisitivo y se ha alejado cada vez más del salario medio. La Carta Social Europea establece como objetivo que el Salario Mínimo Interprofesional se sitúe en el 60% del salario medio neto. En España, el SMI alcanzó su mayor peso relativo sobre el salario medio en 2007, cuando representó el 41,5%; en 2012 ha caído al 40,3%. Este año, el SMI está situado en 641,4 euros mensuales y el salario medio neto en 1.739,9 euros al mes. COLPISA

El SMI español, por delante de países como Grecia y Portugal

Si se compara con otros países, el SMI español (748 euros medido en paridad de compra descontando los diferenciales de precios) está por detrás de Luxemburgo (1.801 euros), Bélgica (1.472), Irlanda (1.462 euros), Francia (1.426), Reino Unido (1.244), Estados Unidos (998) o Eslovenia (763). Pero está por delante de Grecia (684) o Portugal (566), entre otros. COLPISA



PATEK PHILIPPE
GENEVE

Inicie su propia tradición.

Montiel
JOYERO

PAMPLONA • Avda. Carlos III, 50 • Tel. 948 23 30 99



Nautilus de Señora Automático Ref. 7008/1A

El recibo de la luz subirá un 3% en enero

Los consumidores temen alzas de hasta el 8% con las tarifas progresivas

El año 2012 se cierra con un déficit de tarifa de 24.000 millones de euros, que seguirá creciendo en 2013

El hecho de que las eléctricas hagan lecturas estimadas de contadores complicará el nuevo sistema de facturación

MARÍA JOSÉ ALEGRE
Colpisa. Madrid

Los aumentos de costes en el sector eléctrico recaen sobre los consumidores. La tarifa de la luz (llamada de último recurso o TUR), a la que están acogidos más de 20 millones de usuarios que tienen una potencia contratada inferior a 10 kilovatios, subirá en torno al 3% a partir del 1 de enero.

Pero no es el único incremento que se avecina porque Industria se propone que, desde comienzos de año, los clientes por encima de 3 kilovatios contratados, y 193 kilovatios de consumo mensual, se vean penalizados con recargos que pueden llegar hasta un 8% si sobrepasan en más de un 10% el consumo medio que venían realizando.

La tarifa eléctrica subió en el año que termina un 7% en abril y otro 4% en julio. Aunque en octubre se recortó en un 2,4%, los usuarios no se vieron favorecidos por este descenso, porque el IVA se elevó en septiembre del 18% al 21%. Por añadidura, una senten-

cia del Supremo que daba la razón a las eléctricas les permitió refacturar al alza consumos anteriores, concretamente los realizados desde octubre de 2011. Los usuarios están pagando las diferencias mediante una cuota que se añade a los recibos desde el pasado agosto hasta diciembre.

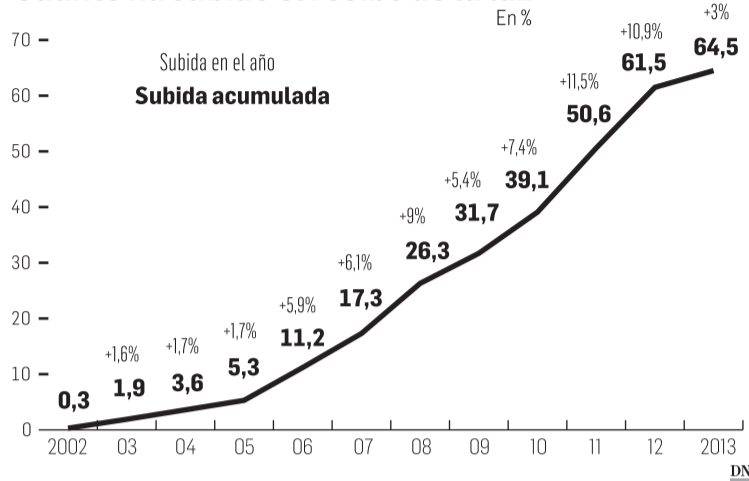
El aumento directo del 3% previsto para el 1 de enero, el que afecta a todos con independencia del consumo que realicen, es la consecuencia del tirón del 6,9% que ha experimentado el precio de la electricidad que compran las comercializadoras en la subasta que sirve de referencia y que se celebró este viernes. La puja determina la mitad de la variación y el otro 50% lo decide el Gobierno. Esta parte regulada, que abarca costes de las redes de distribución, gastos de transporte, primas a las renovables e intereses de la deuda, se congela.

El déficit de tarifa

Lo malo es que estos peajes debieran ayudar a reducir el gigantesco déficit acumulado, nada menos que 24.000 millones.

Con la idea de enjugar este déficit, o al menos de impedir que siga creciendo, el Gobierno aprobó y el Parlamento acaba de refrendar, una fiscalidad energética que grava a las compañías generadoras con un 7%, y que también se aplica a la producción con gas y carbón. Las eléctricas agrupadas en Unesa niegan la mayor. Consideran estos nuevos impuestos causantes de la subida de precios de la subasta y calculan que, con la congelación de los peajes, el déficit de tarifa de 2013

Cuánto ha subido el recibo de la luz



no será cero, como exige la ley, sino 5.500 millones de euros, a pesar de que los Presupuestos generales del Estado van a aportar 3.400 millones en el próximo ejercicio con la recaudación de los nuevos impuestos y de las subastas de los derechos de CO2.

Los clientes en régimen de tarifa, y también los del mercado libre, empresas incluidas, se en-

frentan a otro encarecimiento. Está previsto que a comienzos de año quienes tengan una potencia contratada superior a 3 kilovatios se vean penalizados con recargos de hasta un 8% si sobrepasan en más de un 10% los consumos medios.

Las asociaciones de consumidores ya han echado las cuentas. Según la OCU, la nueva penaliza-

ción por mayores consumos supondrá una subida adicional de al menos otro 3% en la factura doméstica de la electricidad. De confirmarse los datos avanzados, un hogar medio que tenga una potencia contratada de 3,45 kilovatios -entre 3 y 4 kilovatios hay 9,6 millones de hogares-, que realice un consumo anual de 3.500 kilovatios, pasará a pagar unos 44 euros más al año y su factura escalará hasta un total de 800 euros.

La OCU recuerda que esta situación puede verse agravada si el Gobierno decide finalmente expulsar del régimen de tarifa a millones de consumidores. Si el techo se pone en los 5 kilovatios de potencia, tendrán que salir a contratar al mercado libre unos 7 millones de clientes.

FACUA-Consumidores en Acción ha estimado que la subida del recibo de la luz en enero puede ser "el doble o el triple" del 3% como consecuencia de la penalización progresiva. El portavoz de la asociación, Rubén Sánchez, denunció que en su aplicación no se tienen en cuenta ni el número de miembros del hogar, ni la zona del país en la que se encuentre, ni la temporada del año.

La Comisión Nacional de la Energía, a la que Industria consultó esta medida, ha emitido un informe muy crítico. Considera que el planteamiento no es progresivo ni tiene en cuenta las distintas necesidades que puede experimentar la unidad familiar. Y los desequilibrios se agudizan porque las compañías comercializadoras realizan lecturas estimadas de los contadores, en muchos casos distanciadadas de los consumos reales.

Impuestos para los biocarburantes

En el proyecto de ley de reforma eléctrica se ha introducido una enmienda que puede suponer un aumento del precio de los carburantes de automoción. El texto supone el fin de la exención del impuesto de hidrocarburos a los biocarburantes que se incorporan en la composición de gasolinas y gasóleos. Para extender el uso de los biocarburantes, una directiva europea determinó que quedarán al margen de la fiscalidad de los hidrocarburos. Desde comienzos de año, el litro de bioetanol será 40 céntimos más caro, y 30 céntimos el de biodiesel. Si las petroleras optan por trasladar directamente a precios finales el impacto de estos impuestos, la gasolina podría subir hasta 3,1 céntimos por litro y el gasóleo 4,1 céntimos.

CC OO y UGT instan al Gobierno a recuperar el diálogo social

Proponen para salir de la crisis subir los impuestos a las rentas altas y destinar los pisos de la banca a vivienda social

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

Los secretarios generales de Comisiones y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, reclamaron ayer al Gobierno que recupere el diálogo social para llegar a políticas "consensuadas" que permitan a España salir de la crisis. "No podemos seguir de espaldas unos a otros", señaló Fernández Toxo, mientras que Cándido Méndez definió el 2012 como "el año de la negación del diálogo social" por parte del Ejecutivo. Méndez recordó que hasta en la etapa del Gobierno de José María Aznar "había un reconocimiento del diálogo social", al contrario que con el Ejecutivo de Mariano Rajoy que "ha despreciado" hasta

el acuerdo de enero con los empresarios donde se pactó moderación salarial y de precios. "Nunca un Gobierno se ha encontrado con tanta disposición" por parte de las organizaciones sociales, recaló el líder de Comisiones.

Los sindicatos han pedido diálogo pero, si no lo hay, el panorama parece claro. "No quiero un escenario de conflicto social permanente en las calles", dijo el secretario general de CC OO, "pero los ciudadanos tienen derecho a la legítima defensa y se expresarán en 2013 como lo han hecho en 2012". Toxo ha pedido asimismo una renovación de la actitud de la CEOE, sobre todo de cara a la negociación colectiva. A todo ello se suma que habrá una nueva jornada de acción y movilización europea coincidiendo con la cumbre europea del mes de marzo.

CCOO y UGT presentaron las "Propuestas sindicales para promover el crecimiento, el empleo y la cohesión social ante la crisis de la economía española". Consideran "materialmente imposible"

llegar al 3% de déficit público en 2014 por muchos recortes que se hagan y reclaman un nuevo calendario para la consolidación fiscal que retrase el cumplimiento del objetivo de déficit al menos hasta 2016. Aparte de más tiempo para realizar el ajuste presupuestario, es necesaria la intervención del Banco Central Europeo y de los fondos europeos cuando la rentabilidad que se exija a la deuda pública supere el 3,5% -ahora está entre el 5% y el 6%- , según las organizaciones sindicales que rechazan que España deba pedir el rescate.

Rechazo al rescate

"Rotundamente no", dijo Fernández Toxo, "la solución no está en el rescate. En Grecia no hay rescate, hay intervención y ningún beneficio para la población". No obstante, defiende que se actúe a nivel europeo y que se ponga en marcha un nuevo Plan Marshall "versión siglo XXI" para reactivar la economía porque "es imposible que el sur de Europa salga



Ignacio Fernández Toxo (CC OO) y Cándido Méndez (UGT).

EFE

de la crisis sin la solidaridad europea".

Entre las propuestas sindicales destacan las encaminadas a lograr incrementar los ingresos públicos en dos puntos de PIB adicionales -alrededor de 22.000 millones de euros- mediante una lucha eficaz contra el fraude fiscal y una mayor aportación a las arcas públicas de las rentas de capital y rentas empresariales.

UGT y CCOO consideran que es preciso sanear la banca para que fluya el crédito a familias y empresas, pero defienden con-

vertir los bancos nacionalizados en una banca pública y emplear su 'stock' de viviendas para crear un parque social en alquiler.

Unas propuestas que, según Méndez, pretende "desmontar dos falsedades": que la política económica actual funcionará y que no hay otra alternativa. "No funcionará y si hay alternativas" remató el líder de UGT.

Toxo y Méndez insistieron se mostraron preocupados por los cambios que quiere introducir el Gobierno en materia de jubilación anticipada y parcial.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Función pública



Rajoy recurrirá el adelanto de la 'extra', pero el Gobierno foral confía en pagarla

El consejero Morrás recalca que Navarra tiene competencias para hacerlo

El Gobierno de Rajoy recurrirá el adelanto y el complemento aprobados el jueves, en cuanto se publiquen en el BON

La delegada Carmen Alba anunció los recursos y afirmó que van a intentar impedir que se hagan los pagos

BEATRIZ ARNEDE
Pamplona

Les están dando las navidades a los trabajadores públicos de la Comunidad foral. Ahora pasa a estar en el aire hasta el adelanto de pagas en 2013 que les permitiría tener la primera *extra* del año que viene para el 3 o el 4 de enero. La delegada del Gobierno, Carmen Alba, anunció ayer que el Ejecutivo central va a interponer un recurso ante el Tribunal Constitucional contra las dos leyes sobre las *extras* que aprobó el jueves el Parlamento, en cuanto sean publicadas en el Boletín Oficial de Navarra. Una es la que posibilita al Gobierno foral adelantar las pagas el año que viene. Y la segunda, la que recoge el abono este año de un complemento que sustituya a la *extra* que se les ha quitado a los funcionarios.

No sólo habrá recursos. Alba avanzó que intentará impedir que se proceda al abono, tanto del complemento como del adelanto.

En el caso del complemento, el recurso ante el alto tribunal se daba prácticamente por seguro, dada la actuación del Gobierno central ante todas las iniciativas



El consejero de Presidencia, Javier Morrás, conversa con el parlamentario del PP Eloy Villanueva en un receso del pleno de la Cámara. J.C. CORDOVILLA

que han tomado en este sentido las distintas administraciones. Sin embargo, en el adelanto de *extras* la posibilidad del recurso no estaba tan clara. Aunque no se descartaba. El mismo jueves, el portavoz parlamentario de UPN y ex consejero de Interior, Javier Caballero, reclamó "lealtad" al Gobierno del PP con Navarra y

sus competencias, al pedirle que no actúe contra esta medida.

El Gobierno navarro ya decidió mediante un decreto aprobado el pasado día 5 suprimir la *extra* de diciembre. Siempre ha mantenido que la decisión adoptada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy de quitar esta paga era de obligado cumplimiento. Por eso,

impulsó el adelanto de las *extras* a partir de 2013, con el fin de paliar los efectos de la eliminación de la paga de este mes en los bolsillos de los trabajadores afectados. El consejero de Presidencia, Javier Morrás, cree que van a poder abonar la paga en enero y destacó que en esa línea están trabajando.

El Ejecutivo navarro mantiene que la Comunidad foral tiene competencias propias para distribuir durante el año el abono de las pagas. Además, argumenta que, como recoge la propia ley aprobada esta semana, ese adelanto no supone un incremento de las retribuciones. El Estado ha marcado para 2013 la conge-

El consejero Morrás: "No creo que el adelanto esté en el aire"

Defiende las competencias de Navarra para adoptar esta medida y lamenta las formas al anunciar este recurso

B.A. Pamplona

"No creo que ese adelanto esté en el aire. Intentaremos jurídicamente darle las mayores posibilidades y garantías", recalca ayer el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás. No contempla otra posibilidad. El Gobierno de Navarra pretende que el 3 o el 4 de enero los trabaja-

dores públicos tengan la *extra* adelantada de junio con la que paliar la eliminación de la paga de estas navidades. Así lo señaló en declaraciones a este periódico, tras el anuncio de la delegada, Carmen Alba, de que el Gobierno central va a recurrir tanto el complemento aprobado por el Parlamento para sustituir a la *extra* de este año, como el adelanto de pagas en 2013.

Morrás recalca que han cumplido "escrupulosamente" el Real Decreto-ley de supresión de la *extra* de 2012. Agregó que en lo relativo a las retribuciones del año que viene, lo único que se hace es modificar las fechas de pa-

go. "Creemos que vamos a poder llevar a cabo ese adelanto", reitera el consejero de Presidencia.

Crítica a las formas

El Ejecutivo foral lamenta la manera en la que han conocido la decisión del gabinete de Mariano Rajoy. "No ha tenido ningún contacto en esta materia, en ningún momento, con el Gobierno de Navarra. Nos hubiese gustado que noticias así tengan un acto oficial y cauces jurídicos, y no se hagan a través de anuncios realizados de forma general".

El Ejecutivo navarro intentará abordar este asunto en la Junta de Cooperación entre ambas ad-

ministraciones. "No queremos conflictos. Queremos mantener el mejor nivel de entendimiento", explicó Morrás.

El recurso del Estado, según la delegada Alba, se producirá cuando se publiquen las normas que recogen el complemento y los adelantos en el Boletín Oficial de Navarra. Es difícil concretar la fecha de publicación, ante los días festivos que se avecinan y los trámites administrativos y burocráticos que se deben dar.

El consejero insiste en que el adelanto de pagas "no contraviene nada ni supone ningún tipo de fraude. Máxime con las competencias que tiene Navarra para

tomar esta decisión". Recalcó que han cumplido en todo momento la normativa básica. "Y contribuyendo al control del déficit público, a diferencia de otras fórmulas y de lo que han hecho otras administraciones".

"Entendiendo que cada administración intenta defender su marco competencial, pero no comprendemos que no teniendo impacto de ningún tipo ni en retribuciones ni en gasto público, se pretenda recurrir una mera distribución interna del dinero, que no es muy diferente a lo que cualquier trabajador de una empresa privada puede percibir como adelanto".

La Delegación avisa a tres ayuntamientos que no pueden abonar la 'extra'

ción de los salarios de los empleados públicos.

"Son fraude de ley"

El mismo jueves, nada más ser aprobadas, la delegada Carmen Alba envió al Ministerio de Administraciones Públicas de Cristóbal Montoro las normas sobre el adelanto y el complemento. La respuesta del Ministerio no tardó ni 24 horas. Ayer Alba anuncia que se recurrirán.

La delegada afirmó que "en el fondo" son "fraude de ley a una normativa básica de obligado cumplimiento". Además, indicó que en todo este asunto se está actuando con "irresponsabilidad" y con "muy poquita seriedad", creándose "falsas expectativas". "Yo creo que los funcionarios ya no saben ni a qué atenerse", afirmó la delegada.

Si el Gobierno central recurrir ese adelanto, va a tener mucho trabajo, porque lo han adoptado varias administraciones. Ayer mismo anunció que la secundará con toda celeridad el Gobierno de Iñigo Urkullu. Antes de fin de año, la aprobará el Parlamento vasco. Para ello, el gabinete de Urkullu aprobará el anteproyecto el 24 de diciembre.

También se supo ayer que el Gobierno de Extremadura, gobernado por el PP, ha convocado a los sindicatos de su administración el 27 de diciembre, en la Mesa General de Empleados Públicos, para tratar el adelanto a enero de la paga *extra* de junio.

La 'extra' y el Parlamento

Los que podrían, no ya recibir el adelanto, sino cobrar la *extra* de este mes son el medio centenar de trabajadores del Parlamento navarro. La Cámara celebra el jueves Mesa y Junta de Portavoces y espera contar ya con el informe jurídico que definitivamente aclare si se debe o no aplicar a esta institución el Real Decreto-ley de Rajoy. La delegada Alba, sin embargo, avanzó ayer que también se recurriría si ese pago se realiza.

Se trata de Berriozar, Lesaka y Egüés, que adoptaron acuerdos para pagarla como tal o como un complemento

B.A.H./N.G.
Pamplona

La Delegación del Gobierno ha detectado tres municipios en los que podría incurrirse en "fraude de ley" al intentar abonar la paga *extra* de diciembre como tal, como complemento o como paga compensatoria. Se trata, según los datos que maneja la delegada, Carmen Alba, de los ayuntamientos de Berriozar, Lesaka y Egüés.

El alcalde de Egüés, Josetxo Andía, reconoció ayer que ni se ha pagado ni se va a pagar nada de momento. "Hubo un acuerdo en el primer pleno de diciembre en el que, a través de una moción, se aprobó abonar una paga compensatoria a los empleados públicos. Pero yo, como alcalde, no voy a firmar ese pago, porque iría contra la ley", asegura Andía. "Estoy esperando indicaciones de la Federación de Municipios y Concejos y del propio Gobierno de Navarra", añade el primer edil, quien recuerda que la moción salió adelante con los votos en contra de UPN.

En el caso de Berriozar, la Delegación ve "fraude de ley" en los finiquitos que ha ido realizando el consistorio a los empleados que han terminado contrato, ya que se les ha abonado, aseguran, la parte proporcional de la *extra* de Navidad. Además, ayer mismo se aprobó en el pleno municipal un complemento compensatorio para los empleados públicos por la pérdida de la *extra* de diciembre.

El Ayuntamiento de Lesaka adoptó un acuerdo en pleno para abonar una decimocuarta mensualidad, en concepto de paga *extra*, a sus funcionarios. El grupo de la alcaldía, Bildu, apoyó una propuesta del PNV para que se dividiese en catorce pagas la cantidad asignada al año a cada em-



Carmen Alba, en su despacho de la Delegación del Gobierno. J.A. GOÑI

pleado en función de su categoría. El planteamiento se rigió por el procedimiento habitual de diálogo entre patronal y sindicatos, que estipula una remuneración para el conjunto del año, como precisó ayer el portavoz del PNV, José Luis Etxegarai. En vez de prorratear la cuantía en doce mensualidades, el pleno acordó dividirla en catorce.

Reclamo por carta

La Delegación del Gobierno ha enviado cartas a los 272 municipios navarros recordándoles que la eliminación de la paga *extra* acordada por el Gobierno central es normativa básica y, como tal, es de obligado cumplimiento en todas las administraciones públicas. En la misiva les solicita, además, la certificación de los acuerdos que acrediten que no la pagarán.

De todos los municipios navarros, 209 acusaron recibo de la

notificación y 107 han contestado a las demandas de la delegada, Carmen Alba. Queda aún por saber la respuesta de los otros 102 que han recibido la carta y los 63 a los que, dado que no se pudo entregar con acuse de recibo, se les volverá a reenviar por correo postal.

La medida de la Delegación ha sido criticada por todos los grupos del arco parlamentario navarro, salvo el PP, al considerar que se trataba de una "invasión" de "las competencias históricas y propias de Navarra". Ante este posicionamiento, Carmen Alba asegura que la Delegación puede requerir información a los municipios navarros sin suponer intromisión alguna en las competencias, según sus servicios jurídicos. Todo ello, aclara, porque se trata de una cuestión "de planificación general de la actividad económica" y no una cuestión de función pública.

El Parlamento elige 5 nombres para el Consejo de Navarra

• Son Alfredo Irujo, José Iruretagoyena, Alfonso Zuazu, María Angeles Egusquiza y Asunción Erice

DN
Pamplona

El pleno del Parlamento de Navarra eligió ayer, en votación simultánea y secreta, a los cinco miembros que le corresponde nombrar a la Cámara foral para su designación, por el presidente del Ejecutivo, como miembros del Consejo de Navarra.

Los elegidos son Alfredo Irujo Andueza, José Iruretagoyena Aldaz (ambos 32 votos), Alfonso Zuazu Moneo (30), María Ángeles Egusquiza Balmaseda (32) y Asunción Erice Echeragaray (21). Los tres primeros fueron propuestos conjuntamente por los grupos UPN y PSN, la cuarta por UPN y la quinta por Bildu, NaBai e I-E.

Los otros dos candidatos, también propuestos por Bildu, NaBai e I-E, Eduardo Santos Itoiz y Fermín Ciaurriz Gómez obtuvieron, respectivamente, 17 y 18 votos.

La elección se llevó a cabo mediante votación secreta. Cada parlamentario podía incluir en su papeleta cinco nombres, tantos como miembros le correspondía designar a la Cámara navarra.

Renovación del Consejo

El Consejo de Navarra, máximo órgano consultivo de la Comunidad foral, está integrado por siete miembros nombrados por el presidente del Gobierno de Navarra, entre juristas de reconocido prestigio y experiencia que tengan la condición política navarra. Cinco de esos nombres son propuestos por el Parlamento foral y los dos restantes designados por el Ejecutivo foral.

Los miembros del Consejo de Navarra son nombrados por un periodo de seis años, que se cumple ahora.

POR QUÉ LOS POLÍTICOS SON UN PROBLEMA PARA LOS CIUDADANOS

POR cosas como las que están sucediendo en los últimos meses, el crédito de los políticos está por los suelos. Elegidos para resolver los problemas de los ciudadanos, se empeñan sin embargo con sus decisiones en crear zozobra e inseguridad jurídica a la población. Lo que para el Gobierno central es legislación básica, es decir, de obligado cumplimiento, el Parlamento de Navarra lo interpreta como una invasión de competencias, recurre al Tribunal Constitucional y aprueba leyes forales contradictorias con las emanadas del Congreso de los Diputados, que se exponen a nuevos recursos del Estado por inconstitucionales. Y no salimos del bucle.

En el último semestre, el Parlamento foral, con los grupos de la oposición en fran-

ca mayoría (exceptuando al PP), han recurrido al TC los recortes en Dependencia, los ajustes en Salud (copago farmacéutico) y Educación (aumento de la jornada lectiva), la eliminación de la *extra* de diciembre a los funcionarios... Mientras, el Gobierno de Rajoy hasta el momento sólo amaga con recurrir y paralizar otras tantas normas forales, como la nueva ley del medicamento (que no se aplica), el complemento personal que sustituye a la *extra* de diciembre, el adelanto de las extras el próximo año, la jornada laboral de los empleados públicos o la futura ley del Comercio que restringe las aperturas en festivos.

El resultado final no es otro que de confusión. Los funcionarios no saben si cobrarán la paga de Navidad en diciembre, en enero o nunca. Tampoco, si regresarán a la

ANÁLISIS

Luis M. Sanz

jornada laboral de 35 horas, tan sólo unos meses después de haberla subido hasta las 37,5 horas. Los comerciantes no saben si en 2013 podrán abrir 4 festivos, 10 o los que quieran... La parodia en la que están con virtiendo los políticos, de aquí y de allá, la escena pública no tiene parangón.

El ejemplo paradigmático es el de la *extra* de diciembre, eliminada por el Gobierno de Rajoy. Y recurrida inmediatamente por los grupos de la oposición navarros, incluido el PSN, por considerar que invadía las competencias forales. Interpretación que no hizo cuando el Gobierno de Zapate-

ro redujo el sueldo de los funcionarios un 5%. Pues bien, desde septiembre venimos hablando de la *solución navarra*, el adelanto de las pagas en los próximos años para paliar la supresión de la de este año. Una fórmula vilipendiada por la oposición y copiada fuera de los límites de la Comunidad foral. Calcada, por cierto, en la comunidad vecina de Euskadi por los partidos nacionalistas que aquí la repudian. Una fórmula que los servicios jurídicos del Gobierno navarro la consideran adecuada, pero con un futuro incierto ante el anuncio de un recurso por parte del Estado que la considera fraude de ley.

Cuando los estudios demoscópicos señalan a los políticos como el tercer problema de este país, uno no entiende cómo todavía no ha superado a los dos primeros.



Roberto Jiménez (PSN) y Txema Mauleón (I-E) analizan una enmienda en el pleno del pasado jueves junto a Víctor Rubio (Bildu).

J.C.CORDOVILLA

La jornada de los funcionarios vuelve a ser de 35 horas semanales

La oposición aprueba una ley que anula la prórroga de 37,5, pero el Estado la puede recurrir

El Gobierno confía en que la readaptación de los calendarios esté lista para el 1 de enero

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Los funcionarios navarros volverán a disponer de una jornada laboral de 1.592 horas al año, siempre que el Gobierno de Rajoy y el Tribunal Constitucional lo permitan.

El PSN, NaBai, Bildu, I-E y Geroa Bai sumaron sus votos ayer en el Parlamento para sacar adelante una proposición de ley presentada por Bildu que recupera la jornada antigua y anula la prórroga de la de 37,5 horas semanales aprobada por el Gobierno de Navarra a través de un decreto. Sin embargo, el parlamentario del PP Eloy Villanueva avisó al resto de la oposición de que lo

que acababan de aprobar iba a tener "consecuencias". Es decir, que el Ejecutivo central puede presentar un recurso porque las 37,5 horas son normativa estatal básica.

El incremento de la jornada laboral de los funcionarios de 1.592 a 1.628 horas anuales fue aplicado el pasado junio por el Gobierno navarro, después de haber sido pactado por UPN y PSN cuando aún eran socios. La puesta en marcha en Navarra se correspondía con la medida del Ejecutivo central y tenía como objetivo un ahorro del gasto público que, junto al resto de medidas urgentes en materia de personal, regionalistas y socialistas cifraron en 25 millones de euros. El PSN, no obstante, votó ayer en sentido opuesto. Su secretario general, Roberto Jiménez, ya dijo en la sesión plenaria del jueves que siempre habían sido contrarios y que, si aceptaron incrementar el horario de los trabajadores públicos fue "a cambio de que no se aplicase aquí una amnistía fiscal para delincuentes y maleantes".

El Gobierno de Navarra deberá retomar, por tanto, el calendario que tenía vigente hasta este

segundo semestre del año. Fuentes del Ejecutivo indicaron ayer que la readaptación con 36 horas anuales menos podrá estar lista para el próximo 1 de enero debido a que en Función Pública han adelantado trabajo y han hecho dos previsiones, una con las 1.628 horas que pretendía prorrogar el Gobierno y otra con las 1.592 de la oposición. Las mayores dificultades para llevar a cabo la rebaja temporal se van a localizar en Salud, donde se había previsto un

ahorro de 2 millones con la jornada de 37,5 horas.

Así las cosas, sólo un recurso del Estado y una sentencia favorable del Constitucional pueden impedir en Navarra lo aprobado ayer por el Parlamento contra el criterio de UPN y el PP. Sin embargo, desde el Gobierno foral recordaban cómo en un informe del Consejo de Navarra se desprendía que lo referido a la jornada laboral no es de obligada aplicación aquí por las competencias forales.

La oposición anula la reducción del 10% de los liberados sindicales

Después de que el jueves no pudieron votarse debido a que estaban mal formuladas y llegaban a contradecirse entre ellas, el PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai lograron ayer sacar adelante sus enmiendas y adaptar a su modo la prórroga para el próximo año de medidas de ajuste en materia de funcionarios. Respecto al proyecto de ley que había planteado el Gobierno, la oposición ha anulado la reducción del 10% del crédito horario sindical, equivalente a 19 trabajadores liberados a tiempo completo. La reducción iba a suponer un ahorro de 300.000 euros en los gastos de personal que suponen las sustituciones de los liberados, que requieren en torno a 3 millones de euros anuales. Por otro lado, en 2013 tampoco se prorrogarán la supresión de la paga por variables (trabajo nocturno y en día festivo y realización de guardias) correspondiente al mes de vacaciones, ni la eliminación de la ayuda familiar por cónyuge o pareja estable que no perciba ingresos.

MEDIDAS PARA 2013

Jubilación obligatoria. Mientras la ley de medidas urgentes para los trabajadores públicos de Navarra fijaba expresamente hasta ahora la edad de jubilación forzosa "a los 65 años", la norma aprobada ayer por el Parlamento e impulsada por la oposición la expone como "la estipulada por la Seguridad Social en cada momento". Se busca así una mejor redacción para una progresividad entre los 65 y los 67 años.

Pensión íntegra. Se exceptúa de lo anterior al personal que, a fecha de su jubilación forzosa, no haya completado el periodo de carencia establecido en su sistema de previsión social para generar derecho a una pensión y el que no haya alcanzado los años de cotización para percibir la pensión íntegra.

Jubilación de los docentes. Los profesores podrán prolongar su servicio activo hasta la finalización del curso escolar en el que cumpla la edad de jubilación forzosa.

Los imprescindibles, hasta los 70 años. Las Administraciones Públicas forales podrán autorizar la permanencia de un funcionario que alcance su edad de jubilación si es imprescindible para la prestación del servicio y nunca más allá de los 70 años.

Dietas por viajes. Se suprimen las dietas por la realización de viajes motivados por razones de servicio. Sólo se pagará el importe de los gastos justificados.

Óptica y odontología. Límite de 200 euros por empleado y año para óptica y odontología, prestaciones que no cubre la sanidad pública y tienen reconocidas funcionarios acogidos al uso especial.

Medidas relativas a los altos cargos actuales y antiguos. Se reduce el complemento personal para ex altos cargos que son funcionarios hasta el 10% del sueldo inicial del nivel correspondiente; se cancelan los seguros de vida y accidentes; exclusión del servicio de asistencia sanitaria uso especial reservado a funcionarios; y supresión de la cotización a la seguridad social, que pasará a ser descontada de la nómina.

Vuelven los CHOLLO PRECIOS **JUGUETES A PRECIOS DE RISA** **Hasta el 70% de Dto.**

Juguetes de primeras marcas



12,99€
antes 34,99€

Operación Bob Esponja



9,99€
antes 29,99€

Mister Potato Parlanchín



19,99€
antes 49,99€

Mi Primera Estación de Thomas



9,99€
antes 29,99€

Mi Primer Ordenador Baby Mickey

Horario

Mañana domingo día 23

ABIERTO de 10.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 20.00 h.

- Ctra. a Irún Km. 3 (Villava) · Tel. 948 12 03 88
- Bergamín 18 (Pamplona) · Tel. 948 24 10 29 jeregui@toyplanet.es | www.toyplanet.es



Un operario de Fagor cargando los bloques de motor para ser embalados.

NAGORE (ARCHIVO)

Fagor Tafalla logra un importante contrato del grupo VW para 2014

Supone fabricar 600.000 bloques de motor al año, un 30% de su capacidad y generará más empleo

P.M. Pamplona

Fagor Tafalla ha sido 'nominada' por el grupo Volkswagen como proveedor de un nuevo bloque de motor a partir de 2014. La fundición de Tafalla, antigua Luzuriaga, consigue así un objetivo perseguido "desde hace mucho tiempo" co-

mo es convertirse en suministrador del primer fabricante automovilístico de Europa, que cuenta con las marcas VW, Seat, Skoda, Audi y MAN, entre otras. Según fuentes de la empresa, esta semana se les ha adjudicado un proyecto que se conoce como MDE, un bloque de motor de 1,6 litros, para un seg-

mento de coches de tamaño medio alto, tipo Passat, que la factoría tafallesa empezará a fabricar a partir del segundo semestre de 2014 para Volkswagen.

El contrato se extenderá durante la vida útil del proyecto, mínimo unos 4 ó 5 años, y supondrá una pedido de 30.000 toneladas al año,

casi un 30% de la capacidad de producción de la factoría, que se ha ampliado a 110.000 toneladas al año, gracias a la nueva línea de moldeo inaugurada en junio con una inversión de 40 millones de euros, en parte financiada por los trabajadores. El pedido permitirá saturar la capacidad productiva de la planta y generar nuevo empleo para la zona, si bien todavía es prematuro dar cifras.

"La nueva línea ha sido fundamental, porque nos ha permitido hacer una oferta competitiva para este proyecto, en el que llevamos trabajando 7 ó 8 meses", confirmó Jesús Arrizubieta, presidente del consejo rector de la cooperativa tafallesa: "Ahora vemos recompensado el esfuerzo de la inversión, porque este pedido sí que supone consolidar el trabajo y esto sí que es empleo". La línea, como toda modernización tecnológica, implicó una "destrucción" de puestos en una primera fase.

Fagor Tafalla es una cooperativa, integrada en el grupo Mondragón, propiedad al 49% de Fagor Ederlan, al 15% de 430 trabajadores socios y al 36% de Mondragón Inversiones. Entre sus clientes están John Deere, Perkins, Renault y Opel. A mediados de 2013 comenzará a suministrar también a la coreana Ssangyong. Actualmente emplea a 701 trabajadores, de los que 170 son eventuales.

Entrar en el universo de proveedores de Volkswagen supone cumplir requisitos muy exigentes, pero una vez asignado, el suministrador tiene la puerta abierta para el resto de marcas y modelos del grupo. El bloque se exportará previsiblemente a la planta de motores de Skoda en Polonia.

El 35,8% de los navarros admite que gastará menos estas Navidades

El gasto en lotería es el único que crece con respecto a Navidades de 2011, según una encuesta del IEN

C.R.

Pamplona

Parece que nos apretaremos el cinturón, sobre todo en juguetes, regalos y alimentación. La encuesta de coyuntura económica del consumidor elaborada por el Instituto de Estadística de Navarra ha analizado las expectativas de gasto de cara a estas próximas fechas y ha concluido que el dinero que se destina a lotería es el único que crece respecto a 2011.

Según las conclusiones de la encuesta, el gasto medio en alimentación retrocede hasta los 198,6 euros y se acerca más al nivel de 2008. En juguetes y regalos ocurre algo similar. La crisis ha provocado que, por persona, se gasten 55 euros menos que el año pasado, hasta los 209. En lotería, por contra, de los 89,8 de 2011 se

pasan a los 94,5 de este año. Un 88% de los consumidores realiza algún gasto extraordinario en Navidad (en 2011 fue del 89,7% y en 2008 del 90,6%).

Respecto a si se deja de comprar en función del precio, un 54,5% de los navarros aseguró que decide la compra de alimentos para estos días en función de su precio, mientras que el 45,5% compra lo previsto, independientemente de su coste.

El 60,3% de los consumidores ha adelantado la compra de productos relacionados con la Navidad, exponiendo como causas principales "el adelanto de quehaceres" y "evitar aglomeraciones". En la encuesta del IEN también aparece un 6,5% de navarros que gastará más dinero que el año anterior. Aquellos que piensan gastar menos (el 35,8%) argumentan que la principal causa de contención de gasto ha sido "el empeoramiento de la situación económica personal". De cara a después de Navidades, el 64,3% de los consumidores tiene previsto superar la cuesta de enero con una dificultad "similar" a años anteriores.



Las compras navideñas se verán afectadas por el impacto de la crisis.

ARCHIVO

ALGUNAS CURIOSIDADES

1 El 61,4% considera que su economía soportará sin dificultad los gastos de Navidad; en el mismo periodo del año 2008 ese porcentaje era del 83,1%

2 Una de las mayores caídas en gasto se registran en el apartado 'viajes'. Pasan de 709,9 euros en las Navidades de 2011 a los 273,2 de este año

3 En comparación con otros periodos, el descenso más acusado según el tipo de compra navideña se da en el área de juguetes y regalos (de gastar en él un 77% de consumidores ha pasado a hacerlo el 72%)

El pequeño comercio teme que los grandes abran cualquier festivo del año

Todos los grupos de la oposición, salvo PP, se unieron para derogar el decreto que fija abrir 10 festivos como máximo

Algunas de las grandes superficies dicen que abrirán los festivos 7 y 13 de enero, tal y como preveía el acuerdo

M. CARMEN GARDE
Pamplona

El pequeño comercio teme que a partir de enero haya grandes superficies que abran cualquier festivo que lo consideren atractivo desde sus intereses económicos. La derogación el jueves por parte de todos los grupos parlamentarios de la oposición-excepto PP-del decreto ley foral que establecía que, como máximo, podrían abrir diez festivos durante 2013, provoca una situación de inseguridad jurídica y de desconcierto en el sector del comercio.

El decreto ley recién derogado, según la dirección general de Comercio de Ejecutivo foral, contiene el "consenso" alcanzado por todos los operadores de la Comunidad foral después de varias sesiones de negociación, con lo que eso implica de ceder intereses. "El decreto ley había sido acordado por todos en un ejercicio ejemplar de autorregulación,

lo que favorece al conjunto del comercio y, de manera especial, al comercio tradicional y a los trabajadores".

El pequeño comercio en Navarra, abanderado por la Federación de Comercios de Navarra (FCN), está totalmente en contra de la libertad de apertura en festivos porque se ven incapaces de competir con ese tipo de formato en cuanto a costes salariales y so-

ciales. Otro de sus argumentos es que no por abrir más días los consumidores gastan más dinero.

Mientras, entre las grandes superficies hay dos posturas más o menos definidas. Por un lado, quienes consideran que con la apertura de cuatro o seis festivos al año es más que suficiente "para cubrir la demanda". En este grupo, están integradas algunas de las grandes superficies más veteranas de la Comunidad foral, como La Morea, el hipermercado Eroski y E. Leclerc, BM y Netto.

Por otro lado, están las grandes superficies que apuestan por una mayor libertad horaria y que, en los últimos años, se han alejado, e incluso desmarcado, del consenso tradicional entre la Federación de Comercio de Navarra (pequeños establecimientos) y grandes operadores. En este grupo estarían El Corte Inglés, Carrefour, Leroy Merlin, Media Markt e Itaroa, entre otros.

Prueba el 7 y el 13 de enero

El acuerdo contemplaba abrir diez festivos como máximo en 2013 y mantener esos diez festivos en el trienio 2013-2016. En esencia, el acuerdo incluía que cada establecimiento abra los que quiera, pero como máximo los diez días señalados como "interesantes comercialmente" desde el punto de vista de las cajas registradoras.

El primero de los festivos será el lunes 7 de enero, con pleno inicio de las rebajas, y el siguiente, el 13 de enero. "Lo que vamos a ha-

CLAVES

10 festivos 'pactados'. El 7 y 13 de enero. El 28 de marzo. El 1 de septiembre. El 12 de octubre. El 1 y el 29 de noviembre. El 3, 6 y 22 de diciembre.

¿Qué ha sucedido? El Parlamento derogó el jueves decreto-ley que fijaba en 10 el máximo de domingos y festivos en los que los comercios iban a poder abrir en 2013. PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai se unieron y dejaron en minoría a UPN y e PP.

Nueva propuesta. Los mismos que apoyaron la derogación defenderán en enero una proposición de ley para que no se abra más de 4 festivos. El PP ha amenazado con recurrirla si prospera por ir contra la norma estatal que exige que como mínimo se establezcan 10 festivos.



Una pareja mira unos juguetes en un establecimiento.

ARCHIVO

cer es abrir los tres festivos pactados de principios de año, el 7 y el 13 de enero y el 28 de marzo, para ver cómo responden los consumidores y luego valoraremos nuestra política de festivos para la otra mitad del año, pero por el hecho de que no haya una regulación por la derogación del decreto no vamos a ponernos a abrir todos los domingos. No creo que nadie se vaya a más de diez festivos y, como mucho, a los 16 que marca la normativa estatal", comentaba ayer el gerente de Itaroa, Patxi Biurrun.

Por otro lado, la gerente del hipermercado Eroski, Anabel Zariquiegui Asiáin, exponía ayer que

no abrirán el 7 de enero. "Nosotros no pensábamos llegar a los diez festivos. Con la entrada de nuevos operadores es muy difícil llegar a acuerdos porque somos muchos y cada uno tiene intereses distintos", agrega.

La gerente de la Federación de Comercios, Elisabet Azcárate, recordaba que la libertad de apertura no afecta directamente al pequeño comercio ya que la ley permite a los comercios de menos de 300 m² abrir siempre que deseen. "Confiamos en que los grandes operadores mantengan el acuerdo de los diez festivos, porque nosotros así lo vamos a hacer", apuntaba.

Ayer tuvo lugar una acción formativa en el comedor solidario París 365, enmarcada en el taller de empleo "Cocina de Colectividades", en el que los alumnos recibieron formación sobre la preparación del cordero

Aprendiendo a elaborar cordero

I.B
Pamplona

El cordero de Navarra es un alimento muy saludable que hay que integrar en nuestra dieta diaria, no solamente los días festivos". Con esta máxima, el cocinero y nutricionista Juan Carlos Fernández impartió ayer un curso de cocina en el taller de empleo "Cocina de Colectividades París 365", en el que los mismos alumnos serán también los encargados de preparar el cordero para la cena de Nochebuena de los 60 usuarios del comedor solidario. El chef recalcó especialmente los beneficios de este producto local. "No hay que temer a la grasa. Con una cocción larga se puede eliminar y obtener una magra ideal para todo el mundo", apuntaba Fernández.

El objetivo de "Cordero para todos" -iniciativa de la IGP Cordero de Navarra- es dotar de unos conocimientos que se puedan aplicar después en hostelería, cocina colectiva y servicios de catering, favoreciendo así en la inserción socio-laboral.

Se trata de la primera colaboración de la IGP con la Fundación Gizakia Herritar-París 365, que tiene previsto plantear nue-



El cocinero Juan Carlos Fernández durante el taller de cocina en el París 365.

I.BENÍTEZ

vas acciones de cara a los voluntarios y usuarios. Este acuerdo forma parte de una campaña más amplia para toda la ciudadanía que tiene como objetivo fomentar el consumo de este producto local a lo largo del año, y que se presentó ayer también

con motivo de esta sesión. Juan Carlos Fernández enseñó a los participantes a preparar y presentar el cordero. Éstos pudieron saborear la receta: cordero relleno de ciruelas y piñones. En el encuentro participaron representantes de la Fundación, el gerente

LA RECETA QUE SE ELABORÓ

Cordero de Navarra con ciruelas y piñones

1. Mezclar en un bol la carne picada con las ciruelas troceadas a cuchillo, los piñones y salpimentar a gusto.
 2. Abrir la pierna, poner el relleno en uno de los extremos y hacer un rollito. Salpimentar al gusto y bridarla en una malla.
 3. Marcar la pierna en una sartén o horno muy fuerte. Añadir los ajos y la cebolla picados muy finos. Antes de quitar del fuego echar un chorrito de jerez.
 4. Añadir un vasito de agua y meter a un horno medio (150°C) durante dos horas.
 5. Retirar la cebolla con todos los jugos y triturar la salsa. Cortar en ruedas y servir las cubiertas de la salsa obtenida.
- Ingredientes para 4 personas: 100 g de carne picada, 25g de piñones, 1 docena de ciruelas sin hueso, sal, pimienta, 1 chorrito de Jerez, 1 chorrito de aceite de oliva virgen extra de Navarra, 2 dientes de ajo, 1 cebolla

de la Cooperativa de Vacuno de Navarra, Mikel Petrirena, que abordó la colaboración entre las entidades. Petrirena recalcó que en las carnicerías se regalará un calendario-recetario a todos los clientes que realicen una compra de mínima de 10 euros.

Molinero, a la Federación estatal de Industria de CC OO

P.M. Pamplona

El ex secretario general de CC OO en Navarra, José María Molinero, ha sido elegido para integrar la ejecutiva de la Federación estatal de Industria del sindicato, en la candidatura liderada por Agustín Martín, secretario de la Federación madrileña, que se ha impuesto por un exiguu puñado de votos, (193 contra 174) al hasta ahora responsable de la federación a nivel estatal, Felipe López.

El desenlace de este reñido Congreso, celebrado este miércoles y jueves en Cartagena, con la asistencia de 369 delegados de toda España, tuvo lugar en una votación a la una de la madrugada de ayer, que refleja la profunda división en dos bloques que existe entre quienes apuestan por mantener una estructura independiente de esta Federación y quienes propugnan una mayor imbricación con la estructura global (confederal) del sindicato. Una fractura que ya se escenificó hace un mes en Navarra con el 'golpe de mano' que encabezó Chechu Rodríguez (un hombre leal a Molinero y su sucesor en CC OO Navarra, Raúl Villar, ya que los tres proceden de Volkswagen) frente a la candidata oficial de la federación Ana Zapata.

En el congreso de Navarra, la candidatura de Rodríguez se impuso por un 59% de los votos. Ese mismo reparto se produjo en los delegados navarros al congreso de Cartagena donde Rodríguez apoyó la lista de Martín y Zapata se mantuvo fiel a Felipe López. Zapata, que ha sido vocal de la ejecutiva estatal de la Federación en los últimos cuatro años, ha salido reelegida como parte de la lista de López.

Los puestos de la nueva ejecutiva se reparten entre cada lista según el porcentaje de votos. Así Agustín Martín suma el apoyo de 10 miembros, entre los que se halla Molinero. Y la lista de López suma 9 personas, incluido el propio López, entre quienes se halla Ana Zapata. Por tanto, la dirección de la Federación estatal de Industria contará con dos vocales navarros.

Ahora queda por ver cómo se produce la toma de poder de la nueva dirección de la Federación. El reparto de responsabilidades probablemente no se conozca hasta enero. Aunque fuentes del sindicato no descartan que el ex secretario general de Navarra, trabajador en excedencia de VW-Navarra,

Forma parte de la lista de Agustín Martín que ha desbancado a Felipe López y aún queda por ver el reparto de cargos

pueda optar a alguna secretaría o responsabilidad de sector (por ejemplo, automoción) con dedicación plena, como liberado sindical. La Federación de Industria cuenta con 42.000 delegados y más de 150.000 afiliados en empresas del metal, energéticas y de minería.



Ana Zapata



José Mª Molinero

ABRIMOS
el día 23



ADELANTA TUS COMPRAS DE NAVIDAD CON LOS...

20 con 20% días de ahorro

22 y 23 de diciembre







El Tiovivo de las Joyas
y
PERFUMERÍA ALTA GAMA
(Perfumería alta gama sólo el día 22 de diciembre)

LOS MEJORES AMIGOS SIEMPRE ESTÁN EN LOS PEORES MOMENTOS.





CHIVAS
LIVE WITH CHIVALRY

www.disfruta-de-un-consumo-responsable.es 40°

PLENO DEL PARLAMENTO

La oposición saca adelante la ley para que los funcionarios vuelvan a la jornada de 35 horas

LA NORMA REESTABLECE TAMBIÉN LOS CRÉDITOS SINDICALES Y ANULA LA REDUCCIÓN DEL 10%

Quedan prorrogadas, en cambio, la reducción de dietas y la limitación de prestaciones médicas especiales a 200 euros

PAMPLONA. La oposición parlamentaria votó finalmente ayer y sacó adelante la ley que regula en 1.592 horas anuales la jornada de los funcionarios aunque todavía el Gobierno, que debe acatar las órdenes que le da el Parlamento, no se ha pronunciado sobre su puesta en práctica. Amparados por esta norma, los trabajadores públicos deberían retomar en 2013 la mayor parte de las condiciones laborales que perdieron en julio, entre las que se incluyen el crédito sindical —había sido reducido en un 10%—, la ayuda por cónyuge en paro o las pagas por variables de festivos o nocturnidades.

En cambio, sí que se prorrogan las medidas referentes a los ex altos cargos, que ven reducido del 25% al 10% el complemento de personal y se suprimen también la dietas establecidas como indemnización por la realización de viajes motivados por razones de servicio. A partir de 2013 se pagarán solo los gastos justificados. También continúan limitadas las prestaciones que no cubre la sanidad pública y que tenían reconocida los funcionarios acogidos al sistema de asistencia sanitaria de uso especial, como la óptica y la odontología con un límite de 200 euros por beneficiario y año.

DETALLES

● **1.592 horas.** Queda fijada la jornada laboral en 1.592 horas anuales, que suponen 35 a la semana.

● **Paga de variables.** Se mantiene la decimotercera paga que cobran algunos trabajadores públicos en concepto de variables como festivos, noches y guardias.

● **Ayuda familiar.** Se retoma la ayuda de 473 euros anuales a aquellos empleados que acrediten que su pareja carece de ingresos.

● **Crédito sindical.** Se anula la reducción del 10% del crédito sindical a los liberados y se reestablecen los créditos reconocidos a las organizaciones sindicales con anterioridad a junio.

● **Jubilación.** Se contemplan excepciones en la obligatoriedad de jubilarse a los 65 años como por ejemplo para los profesores que podrán terminar el curso o para aquellos que no hayan alcanzado los años de cotización necesarios, que podrán alargar su vida laboral hasta que tengan cotizados los años suficientes.

● **Altos cargos.** Se reduce de 25% a 10% el complemento de personal que cobraban los exaltos cargos.

● **Plazo de recurso.** Se amplía de uno a cuatro años el plazo para que los trabajadores públicos puedan recurrir decisiones.

La ley impulsada por Bildu se aprobó en contra de la voluntad del Gobierno, que pretendía continuar con el aumento de jornada que impuso en junio y con las demás medidas, con las que quería ahorrarse 25 millones de euros.

La norma aprobada tiene por objeto "subsana" la Ley del Gobierno en los aspectos relativos a la jornada de trabajo tanto de los funcionarios como del personal estatutario y laboral, incluidas las empresas públicas dependientes del Gobierno de Navarra, con el fin de ir implementando

medidas que "activen la economía, trabajando por el crecimiento, el empleo y el Estado de bienestar".

Además, la normativa indica que "la distribución del cómputo anual de la jornada de trabajo se realizará por cada Administración Pública en función de las necesidades de los diferentes servicios, previa negociación en la Mesa que corresponda y respetando en todo caso el cómputo anual establecido". "En determinados ámbitos o colectivos de empleados la jornada podrá tener una distribución diferente a

la que se establezca con carácter general, siempre que así se justifique para una adecuada prestación de los servicios", indica.

Respecto a la jubilación obligatoria a los 65 años, el personal docente, según la nueva ley, podrá prolongar su permanencia en el servicio activo hasta la finalización del curso escolar en el que cumpla la edad de jubilación forzosa. También queda fuera de la jubilación forzosa el personal que no haya alcanzado los años de cotización para recibir la cota íntegra. >E.U./EFE



UPN y PSN suman sus votos en la elección del Consejo de Navarra

AMBOS GRUPOS CONSIGUEN IMPONER A CUATRO DE LOS CINCO INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO CONSULTIVO

PAMPLONA. El pleno del Parlamento de Navarra eligió ayer, en votación simultánea y secreta, a los cinco miembros que le corresponde nombrar a la Cámara para su designación, por el presidente del Ejecutivo foral, como miembros del Consejo de Navarra.

Los designados son Alfredo Irujo Andueza, decano del Colegio de Abogados de Pamplona; José Iruetagoiena Aldaz, abogado urbanista (ambos sumaron 32 votos); Alfonso Zuazu Moneo, abogado (30); María Ángeles Egusquiza Balmaseda, catedrática de Derecho Civil en la UPNA (32); y Asunción Erice Echeragaray, presidenta de la sección 3ª del Tribunal Administrativo de Navarra (21). Los tres primeros fueron propuestos conjunta-

mente por los grupos UPN y PSN y consiguieron de este modo ser reelegidos en el cargo, mientras que la cuarta fue presentada por UPN y toma el relevo de Enrique Rubio, también vinculado a la UPNA y que ha decidido no seguir en el consejo. La quinta llega el puesto tras ser presentada por Bildu, NaBai e I-E.

Los otros dos candidatos, también propuestos por estos tres grupos, son Eduardo Santos Itoiz y Fermín Ciaurriaz Gómez, que obtuvieron 17 y 18 votos, respectivamente.

La elección fue mediante votación secreta. Cada parlamentario podía incluir en su papeleta hasta cinco nombres, tantos como miembros le correspondía designar a la Cámara. El Consejo de Navarra está integrado por siete miembros, dos de los cuales nombra directamente el Gobierno foral, entre juristas de reconocido prestigio y experiencia que tengan la condición política navarra, y los otros cinco a propuesta del Parlamento de Navarra. >DIARIO DE NOTICIAS



Novatada y enfado de Barcina por no poder salir del hemiciclo

PAMPLONA. Yolanda Barcina trató ayer sin éxito de abandonar el salón de plenos de la Cámara nada más participar en la votación realizada para elegir a los miembros del Consejo de Navarra. La presidenta, que tenía que acudir a la entrega de los Premios TIC Navarra 2012, empujó la puerta de salida nada más depositar su papeleta des-

conociendo que el reglamento impide que se abran las puertas durante una votación. Así se lo recordaron los ujieres, por la que Barcina tuvo que esperar, visiblemente enfadada, a que concluyera la votación y el recuento antes abandonar el hemiciclo. Pagó la novatada, ya que su voto era intrascendente. FOTO: JAVIER BERGASA

Bildu de Sakana denuncia que el negocio de Portland será quemar basura

LA EMPRESA PREVÉ VALORIZAR RESIDUOS EN 2013 TRAS LA AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO

Critica que el Ejecutivo argumente el mantenimiento de los puestos de trabajo y se hayan reducido en 23 personas

NEREA MAZKIARAN

OLAZTI. "Si Portland se convierte en incineradora, el negocio no va a ser producir cemento, sino quemar basura para recibir subvenciones y vender el excedente del cupo de CO₂. Eso es, a más incineración, mayor precariedad", denunció ayer la alcaldesa de Olazti, Gurutze Rodríguez, de Bildu. Y es que la respuesta de la coalición abertzale, fuerza mayoritaria en Sakana, al anuncio del Gobierno de Navarra de que concederá la nueva autorización ambiental integrada que necesita la empresa para valorizar residuos, no se ha hecho esperar.

"El único objetivo de esta multinacional es aumentar sus ingresos y si para ello tienen que pasar por encima de ayuntamientos, de la

salud de la población y de los derechos de los trabajadores no lo dudan un instante. Tampoco se cortan a la hora de utilizar para ello prácticas mafiosas, hacer competencia desleal, amenazar y mentir", afirmó la primera edil. Rodríguez estuvo acompañada en la comparecencia por Aitor Karasatorre, coordinador de política municipal de Bildu en Sakana, y Bittor Gabirondo, alcalde de Iturmendi y trabajador de Cementos afectado por el ERE.

Al respecto, destacaron que "cuando el Gobierno de Navarra está a punto de aprobar el PrSIS alegando que sin incinerar no pueden garantizar el futuro de la empresa, presentan un ERE y el Ejecutivo lo autoriza. Además, prejubilán a 23 trabajadores y presentan un plan de



La alcaldesa de Olazti, Gurutze Rodríguez, flanqueada por Bittor Gabirondo y Aitor Karasatorre. FOTO: N. M.

despido o bajada de sueldo de más del 30% para otros seis", asegurando que estos últimos "han sido elegidos a dedo por su perfil ideológico-sindical. Y contamos con pruebas escritas para afirmar esto".

Por otro lado, mostraron su solidaridad a los trabajadores de Cementos Portland, animándoles a "luchar en defensa de sus derechos, por encima de las presiones y amenazas de la empresa".

Cabe recordar, que el Gobierno de Navarra anunció el pasado miércoles que concederá a la empresa la

nueva autorización ambiental integrada que necesita para la quema de combustibles alternativos. Se trata de residuos de producción y transformación de pasta de papel y cartón, fracción resto del tratamiento mecánico de combustibles derivados de residuos, fracciones ligeras de fragmentación y residuos del tratamiento mecánico de residuos de plástico y caucho y otros materiales de origen agrícola y forestal.

También se aprobará el Proyecto Sectorial de Incidencia Supramu-

nicipal (PrSIS), para lo cual es necesario contar la nueva autorización, que incluirá la declaración de impacto ambiental. Así, en un mismo acuerdo previsto para dentro de dos semanas se resolverán todos los trámites.

Ayer, fuentes de la empresa negaron que en la planta se vaya a quemar basura. "Se valorizarán residuos no reciclables tratados", afirmaron. De igual modo, negaron "prácticas mafiosas" y que se hubiera tenido en cuenta el perfil ideológico de los trabajadores.

ELA pide a Cementos que resuelva la huelga de hambre del trabajador afectado por el ERE

LA EMPRESA DICE QUE HA SIDO UNA MEDIDA PARA TODO EL ESTADO Y QUE NO PUEDE REALIZAR EXCEPCIONES

OLAZTI. Desde este pasado lunes, Epi Marín, trabajador afectado por el ERE en Cementos Portland en la planta de Olazti, no ha probado bocado. Ese día decidió iniciar una huelga de hambre en defensa de su puesto de trabajo como palista, después de recibir una notificación con las condiciones de su nuevo trabajo, tras ser recolocado en tareas de limpieza. Desde entonces permanece en el puente de acceso a la fábrica, que se ha convertido en un lugar de peregrinaje de personas, entre compañeros, vecinos y amigos, para arropar a este olaztiarra de 57 años, 43 en Cementos y más de 20 como delegado de ELA. Ayer recibió la visita de delegados de ELA de Sakana.

"Cementos Portland ha generado un problema que tiene obligación de solucionar. No puede dejar a Epi tirado como un perro. Le exigimos que solucione esta situación", señaló Gorka Vierge, responsable de ELA en Sakana. También advirtió del riesgo para su salud. "Es una persona de 57 años. No se puede extremar la situación hasta que tenga consecuencias irreversibles", y abogó por habilitar una vía de diá-



Epi Marín, en el centro, ayer al mediodía estuvo acompañado por delegados de ELA en Sakana. FOTO: N. M.

logo que satisfaga a las dos partes. "Marín sólo exige que se le respeten sus derechos. Es una venganza", apuntó.

Fuentes de la empresa señalaron ayer que "el ajuste de plantilla es una medida que afecta a toda España. No se pueden hacer excepciones en un caso concreto. El proceso de

negociación comenzó antes de verano y se dio a todos los sindicatos la posibilidad de participar. Unos han querido y otros no" afirmaron.

SOLIDARIDAD En una nueva muestra de solidaridad, compañeros y amigos han alquilado una autocaravana para hacer más llevadera a

Marín la huelga de hambre. Ayer, después de cinco días y cuatro noches, se encontraba cansado pero con la moral alta desde el convencimiento de que "tengo la razón". También se mostraba muy agradecido por el apoyo que está recibiendo. "Ayuda mucho", afirmó Marín. >N.M.

ETXARRI ARANATZ > Concierto de Navidad de la coral, mañana en la iglesia

La coral de Etxarri Aranatz cerrará el año una vez más con el tradicional concierto de Navidad. Será mañana domingo a partir de las 19.00 horas en la iglesia. El concierto se dividirá en dos partes. En la primera, la coral interpretará obras sacras de compositores internacionales de diferentes épocas: C. V. Stanford, Tomás Luis de Victoria, Javier Busto o Morten Lauridsen. La segunda parte estará protagonizada por villancicos vascos entre los que se encuentran conocidas canciones como *Ator, ator, Birjiña maite* u *Orra Mari Domingi*. >N.M.

ALSASUA > Hoy vuelve el ciclo 'Bertsoberriz' a Gure Etxea

Después de un paréntesis de un año, el ciclo *Bertsoberriz* vuelve hoy a Alsasua con un cartel de lujo: Jon Maia, Uxue Alberdi y Eneko Lazkoz. Será a partir de las 19.00 horas en el edificio Gure Etxea. El precio de la entrada es de 5 euros. La mitad de esta cantidad se destinará a Bierreik Fundazioa. >N.M.

Espectáculo de magia y globos, mañana en Iortia

El polifacético mago y artista Willy Monroe ofrecerá mañana a las 17.00 horas en el centro Iortia de Alsasua su espectáculo *Globsesión*, un montaje para todos los públicos en el que la magia de los globos envolverá al espectador creando un mundo fantástico. El precio de la entrada es de 4 euros. >N.M.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

CADA VEZ MÁS CARA LA LUZ SUBIRÁ POR CUARTA VEZ, EN ESTA OCASIÓN UN 3% P. 52

Los 8.655 productores fotovoltaicos no pagarán los 5.000 € de la tasa de la energía

LA AUTONOMÍA FISCAL DE NAVARRA "PROTEGE AL SECTOR SI SORIA REACCIONA EN CONTRA"

La Asociación de Productores de Energías Renovables denuncia "la paralización de la actividad" por la moratoria del PP de 2012

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Los 8.655 productores fotovoltaicos de Navarra no tendrán que pagar los 5.000 euros anuales por la tasa de la energía del 7% que había aprobado el Ministro de Industria, encabezado por José Manuel Soria. Este es el cálculo que hacen desde la Asociación Nacional de Productores e Inversores de Energías Renovables (Anpier). Su vocal y portavoz en la Comunidad Foral, Juan Antonio Cabrero, mostró ayer satisfacción por esta medida y calificó de "alivio" la decisión adoptada por unanimidad en el Parlamento foral.

Los siete grupos, UPN, PSN, NaBai, Bildu, I-E, PPN y Gero Bai, apoyaron el jueves la propuesta de eximir a las instalaciones de energías renovables con producciones inferiores a 100 kilovatios (kw) de pagar el impuesto de la energía, que ronda el 7%. Desde Anpier computan en unos 500 euros el dinero que hubiera tenido que pagar un instalador por cada 10 kw, así que por cien, ascendería a los 5.000 euros, contaron ayer.

"Esta decisión muestra la sensibilidad de los grupos políticos del Parlamento de Navarra hacia este colectivo de productores, que han apostado por la generación de una energía limpia y de futuro; pero que se encuentra en situación de quiebra técnica a causa de las normas retroactivas aprobadas por el anterior Gobierno de Zapatero y que el actual, a pesar de oponerse a ellas durante la legislatura anterior, las

está manteniendo", recordó ayer Juan Antonio Cabrero.

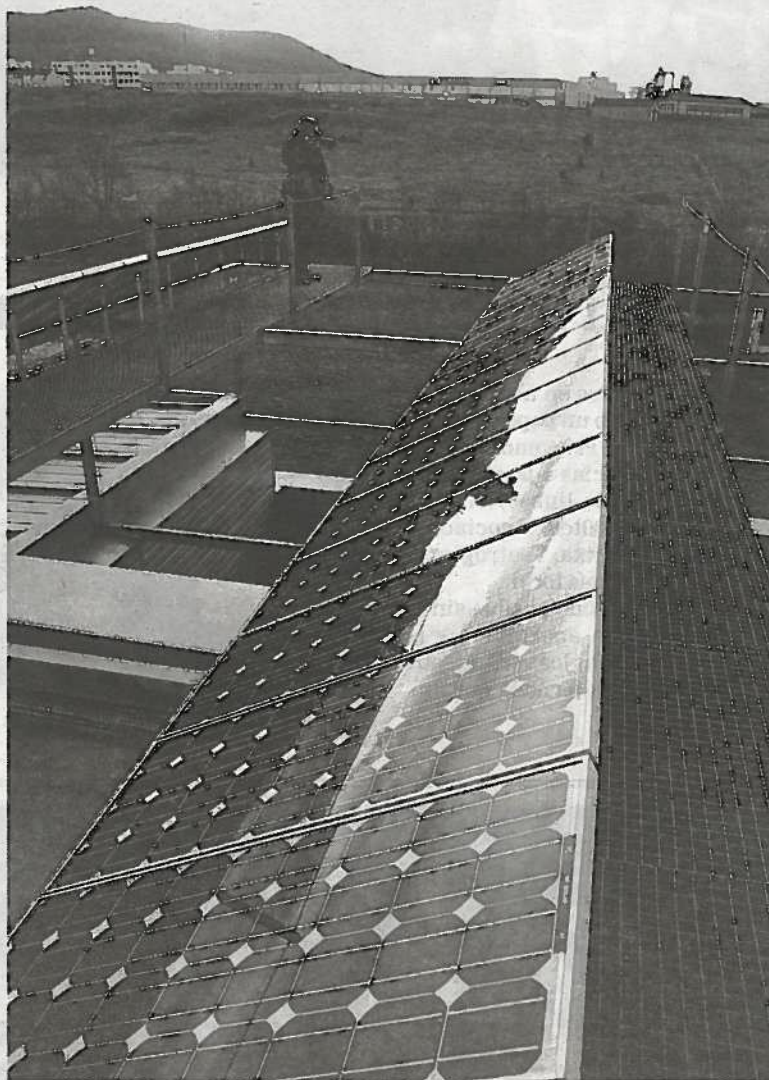
¿SE PUEDE ACTUAR CONTRA ELLA?

La autonomía fiscal de Navarra protege a la Comunidad de posibles acciones del Gobierno central contra esta medida. Así de convencido lo resaltó Cabrero: "Se trata de un impuesto fiscal donde Navarra tiene autonomía para llevarlo a cabo". El representante de Anpier recordó que su asociación se había entrevistado con los diferentes partidos políticos en la Comunidad Foral para poder evitar "ahogar más al sector con una tasa como esta".

"La enmienda fue aprobada por todo el arco parlamentario, incluidos los cuatro representantes del PPN, lo que da una idea de la falta de consenso existente dentro de esa fuerza política, ya que han votado en contra de lo que dictamina el Gobierno popular con respecto al modelo energético que debe seguir España", explicó el representante de Anpier.

Si se hubiera aprobado este impuesto de la energía para los productores navarros, estos tendrían que haber añadido esta tasa al recorte de las primas que promovió el ministro socialista Miguel Sebastián en noviembre de 2011.

Cabrero remarcó que la medida aprobada es importante, pero que la situación del sector fotovoltaico sigue siendo "preocupante", principalmente tras la aprobación de la moratoria de enero de Rajoy, a tra-



Placas fotovoltaicas instaladas. FOTO: JAVIER BERGASA

vés de la cual "se frenó la instalación de cualquier tipo de renovables en España". Para Anpier, el Ejecutivo "está matando el sector con una política equivocada".

Por medio de una nota de prensa,

el presidente de Anpier, Miguel Ángel Martínez-Aroca, consideró que "es evidente que el Partido Popular ha llegado al Gobierno sin un modelo energético para este país, cuando se trata de una política esen-

LOS APUNTES

● **Comparecencia el 28 de diciembre.** El pasado 9 de octubre, Juan Antonio Cabrero, en representación de Anpier, solicitó una comparecencia parlamentaria para exponer la situación del sector fotovoltaico y centrarse principalmente en el tema de la tasa de Soria. Desde el Parlamento le citaron para intervenir en la Comisión de Economía el próximo 28 de diciembre a partir de las 9.30 horas. Ahora, solventado este problema, la comparecencia se mantiene y Cabrero analizará el sector y las soluciones que creen necesarias para impulsarlo.

● **Las primas de las fotovoltaicas.** Anpier recordó ayer en una nota que los Gobiernos de Valencia, Murcia y Extremadura recurrieron ante el Constitucional el recorte de horas con derecho a prima para las instalaciones fotovoltaicas contemplado en el Real Decreto Ley 14/2010.

LAS CIFRAS

100

● **Kilovatios.** Las instalaciones fotovoltaicas en Navarra producen cada una de ellas menos de 100 kilovatios.

500

● **Euros.** La Asociación de Productores de Energías Renovables calcula que el impuesto de la energía a las fotovoltaicas supone unos 500 euros por cada 10 kw.

cial para la competitividad y el bienestar social. El ministro José Manuel Soria, tras un año como máximo responsable de esta cuestión, no ha ofrecido ninguna respuesta constructiva".

La fábrica Bordonabe despedirá a los 28 empleados tras una negociación exprés

LOS TRABAJADORES AFECTADOS PIDIERON A LOS SINDICATOS QUE FIRMASEN EL EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN

AYEGUI. La negociación entre los sindicatos y la dirección de Bordonabe ya ha finalizado, y se confirman los 28 despidos propuestos por la empresa y que suponen casi la mitad de la plantilla, que está compuesta por 59 personas. Así, en una reunión ayer los sindicatos UGT, ELA y el delegado independiente se negaron a firmar los despidos. Sin embargo, posteriormente y según fuentes sindicales, los afectados solicitaron al

comité que los firmase, algo a lo que los representantes de los trabajadores no se pudieron negar. Así, la negociación del expediente de regulación de extinción de esos 28 trabajadores ha durado solo un día.

Los sindicatos explican que en este rápido final ha tenido mucho que ver el hecho de que hubiese una lista con los nombres concretos de las personas a despedir: "Nosotros queríamos negociar este expediente sin que hubiera una lista, es decir, sin que estuviera concretado quién iba a ser despedido ya que entendemos que eso se debe definir al final con el número concreto de bajas. Eso ha perjudicado mucho a la posible negociación", indican desde ELA y es que

este sindicato está convencido de que se hubieran reducido los despidos en la negociación.

Desde UGT alertan de que los planes de la dirección llevan consigo "el desmantelamiento del sistema productivo" y es que señalan que después de los despidos se quedarán 16 personas en producción de las que dos son jubilados parciales. "Consideramos que con 14 trabajadores no se puede producir y que lo que se busca es la deslocalización de la producción y que la empresa se quede siendo una comercializadora", indican fuentes del sindicato que explican que lo lógico era haber negociado los despidos. "De esta manera la empresa no ha puesto nada de su

parte, creemos que el número de despidos se hubiera podido reducir pero la situación que se vive en la fábrica después de que se filtrasen los nombres ha obligado a los delegados a firmar. No hay nada que hacer", indicaron ayer en UGT.

● **DE VACACIONES** No obstante, no hay fecha para que se hagan efectivos los despidos ya que depende de la tramitación. La empresa ha dado vacaciones a los trabajadores despedidos hasta que se haga efectiva su salida de la empresa. Cabe recordar que Bordonabe se encuentra en este momento en un concurso de acreedores voluntario después de que lo solicitase a principios de noviembre.

Bordonabe es una empresa de muebles de oficina que se está centrando ahora en la fabricación de mamparas para cerrar despachos, un producto con el que busca la continuidad de la empresa tras el concurso de acreedores. >C.S.

LABORAL > El comité de Schelecker convoca dos días de huelga en Navarra

El comité de Schelecker, firma de droguería y perfumería, ha convocado dos jornadas de paro para los días 4 y 5 de enero para protestar por la actitud de la empresa de no negociar "la mala gestión y los descuentos incorrectos en las nóminas", explicaron desde el comité. Las jornadas de huelga se extienden por todos los establecimientos de esta firma, adquirida por Dia, en Navarra. >D.N.

Storopack extingue el contrato a nueve personas

Storopack, especialista en embalajes, ha despedido esta semana a nueve trabajadores. La mayoría del comité, compuesta por ESK, denuncia "el comportamiento marrullero de la dirección" sobre todo después de la rebaja salarial y ERE de suspensión que soporta la plantilla. >D.N.

No a las aperturas en domingos y festivos. Jaietan denok jai

Y no es que desde ELA no valoremos como un paso positivo el dado por la mayoría del Parlamento de Navarra (PSN, NaBai, Bildu e I-E), aprobando una ley que fija un máximo de cuatro aperturas en festivo en Nafarroa para el año 2013. Al contrario, es un paso en positivo por varios motivos: porque regula un menor número de aperturas que las existentes hasta ahora (ocho), porque estos partidos demuestran receptividad, aunque sea parcial, a las reivindicaciones que desde ELA les hicimos llegar en el mes de octubre a través de encuentros bilaterales para analizar las consecuencias de aplicar en Nafarroa la ley de Rajoy, y porque es un ejercicio de defensa del autogobierno frente a una legislación estatal hecha al dictado de los intereses de las grandes superficies (diez aperturas como mínimo).

En esta defensa del autogobierno hemos echado en falta al Ejecutivo de Barcina y al partido que lo sustenta, que se ha limitado a proponer trasladar a Navarra la ley estatal, en lugar de recurrir su inconstitucionalidad como han hecho otras comunidades.

Un paso en positivo decíamos el dado este pasado jueves, pero insuficiente. ELA insiste en exigir que en Navarra no se abran los centros comerciales y de ocio ningún domingo ni

Opinión



POR PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ (*)

festivo. Y esta exigencia evidentemente no es un capricho, sino que son muchos los argumentos que se pueden poner encima de la mesa para defender las cero aperturas:

Porque la apertura en domingos y festivos supone un empeoramiento manifiesto de las condiciones de trabajo de los y las trabajadoras del comercio, en un sector ya muy castigado con bajos salarios, jornadas parciales y precariedad. Porque además dificulta la conciliación de la vida laboral y personal de estas trabajadoras, que normalmente solo descansan los domingos.

Porque no hay demanda social de más aperturas, tal y como se recoge en un estudio realizado por el Ayuntamiento de Iruña, que muestra cómo el 92% de los ciudadanos está satisfecho o muy satisfecho con los

actuales horarios. No hay que olvidar que ya se abre doce horas al día durante seis días a la semana.

Porque abrir más horas no lleva aparejado ni mucho menos vender más. Lo que está directamente relacionado con el consumo es el salario, y si algún responsable tiene los descensos de ventas, son quienes han decidido imponer recortes y destruir empleo para regalar nuestro dinero a la banca. Hacia ellos deben dirigirse las miradas de los empresarios del sector, y no a ahondar la crisis bloqueando la negociación colectiva en el comercio a cuenta de proponer peores salarios y precariedad en las condiciones de trabajo del sector.

Porque más aperturas tampoco conlleva creación de empleo, sino al contrario. Más aperturas solo beneficia los intereses de las grandes cadenas comerciales, donde el empleo es aún más precario y con peores condiciones.

En definitiva, en Nafarroa ni diez, ni ocho, ni cuatro, aquí cero. Y para ello ELA llama a los y las trabajadoras del sector a movilizarse para lograr este objetivo, a imagen de lo que ocurre en la CAV, donde la presión sindical sigue logrando que no se abra ningún domingo ni festivo. Y son las mismas grandes cadenas que aquí, y ninguna se ha marchado por no abrir.

También hacemos un llamamiento para que aquellos empresarios que en privado nos dicen que no están a favor de las aperturas, a que den un paso al frente y aumenten desde su posición, la presión en favor de las cero aperturas. Desgraciadamente hasta ahora sus hechos desmienten sus palabras, y este domingo 23 de diciembre una mayoría de comercios volverán a abrir sus puertas. No se paran las pretensiones de las grandes cadenas de liberalizar totalmente los horarios abriendo más, sino situándose enfrente, centrando la presión social y sindical sobre estas grandes cadenas.

Y por último un llamamiento a la sociedad en general, para que no compre en domingos y festivos. Y que este domingo 23 una gran mayoría ejerzamos nuestra libertad de no comprar, y de no colaborar con la consolidación de una sociedad consumista sin medida. Esta es la manera de ganar el debate de un modelo social alternativo. Porque ELA no solo defiende condiciones laborales dignas para el comercio, sino también un modelo donde los barrios y las ciudades tengan vida, y los días de descanso, se descansen.

Hoy más que nunca: no a la apertura en domingos y festivos: Jaietan denok jai!

* Responsable de ELA-Zerbitzuak



Los premiados posan con las autoridades en el Palacio de Navarra.

Aranzadi, Xial y Fundación Auditorio Barañáin, Premios TIC

'LA MEMORIA ES EL CAMINO', DE LAS FIRMAS ILUNE Y EDENTITY, RECIBE MENCIÓN ESPECIAL

La Asociación Atana impulsa estos galardones para mostrar la relevancia de las tecnologías de la información y comunicación

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. Las empresas Thomson Reuters Aranzadi, Xial Domotecnología y Fundación Auditorio de Barañáin fueron galardonadas ayer con los Premios TIC, que impulsa Cein en colaboración con la Asociación de Empresas Navarras de TIC (Atana) para "demostrar la importancia de las tecnologías de la información y comunicación para la competitividad de las compañías". Además, el proyecto *La memoria es el camino*, promovido por las firmas Ilune y

Edentity, recibió una mención especial después de que el periodista Guillermo Nagore recorriera 7.050 kilómetros desde Finisterre a Jerusalén para promover una política de Estado sobre el Alzheimer.

En la cuarta edición de este certamen, se presentaron 31 empresas, de las que Thomson Reuters Aranzadi logró la distinción en la modalidad de *Mejor proyecto TIC empresarial* por su plataforma *Proview*; Xial Domotecnología, en *Mejor proyecto innovador de empresa TIC* por la ini-

ciativa *Plataforma Xial para la gestión energética de edificios*, y Fundación Auditorio de Barañáin, en *Uso más innovador de las redes sociales* por su idea *Compartimos en las redes sociales*, para colaborar en y por un nuevo auditorio. De esta forma, al proyecto *La memoria es el camino*, de la empresa de comunicación Ilune y la de desarrollo de la identidad digital Edentity, se le otorgó la mención especial por sensibilizar sobre el Alzheimer y por crear una amplia comunidad y la implicación de diferentes instituciones.

La presidenta Yolanda Barcina indicó que "las tecnologías de la información y comunicación no deben considerarse como un fin en sí mismas, sino como un elemento de apoyo fundamental a todos los procesos operativos, organizativos y de gestión de las empresas".

LABORAL > VW y comité continúan negociando el calendario de 2013

La dirección de VW y el comité se volvieron a reunir ayer para hablar cómo adecuar la producción de 2013 al calendario. El encuentro no sirvió para alcanzar un acuerdo al respecto; pero la parte social pidió a la empresa que concrete "datos relativos a la carga diaria, días de trabajo, planilla de personal, producción prevista y medidas a utilizar para asumir el exceso de capacidad en relación a la producción prevista", explicaron en la nota. Además informaron a VW que la mayoría del comité presentará una denuncia en Inspección por la forma de aplicar el mecanismo sancionador a un determinado número de trabajadores. >D.N.

UGT advierte de los riesgos que conlleva el bloqueo de la negociación colectiva

El Comité Regional de UGT advirtió ayer a la patronal que "el bloqueo de la negociación colectiva está poniendo en jaque el marco de relaciones laborales y la concertación social en Navarra", abocándoles a "una conflictividad de imprevisibles consecuencias". Así se recogió en la resolución que aprobó el máximo órgano de dirección del sindicato. >EFE

UE > Esparza cree que la PAC no se podrá aplicar en 2014

El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, considera "poco probable" que la nueva PAC se pueda aplicar en 2014, según se desprende de la reunión del consejo de ministros de Agricultura de la UE celebrada el miércoles en Bruselas. Navarra ha ostentado este semestre la representación de las comunidades autónomas en el consejo. >D.N.

INFORME > Los precios industriales suman una subida del 1,6% en noviembre

Los precios industriales subieron en Navarra en noviembre un 1,6% en relación con el mismo mes de 2011, aunque bajaron un 0,1% respecto a octubre, según datos del Instituto Nacional de Estadística. >D.N.

Las exportaciones caen un 0,6% en octubre y suman 700,4 millones

Navarra acumula un descenso del 13,1% interanual en los primeros diez meses

PAMPLONA. Las exportaciones en Navarra se comportaron mejor en octubre que en el resto de meses, y aunque descendieron respecto al año pasado, el porcentaje fue mínimo si se compara con la caída registrada en meses precedentes. De esta forma, la Comunidad Foral vendió en el exterior un 0,6% menos en octubre que en el mismo periodo del año anterior, 700,4 millones de euros, según los datos facilitados por el Ministerio de Economía y Competitividad. Sin embargo, en el acumulado del año, Navarra alcanza una caída del 13,1% respecto a 2011, con un valor de 5.965,8 millones de euros.

EL AUTOMÓVIL, EL 52% En cuanto a la estructura sectorial del comercio exterior navarro, el del automóvil se mantiene en primer lugar con un 52,2% del total de las exportaciones y con un incremento del 4,1% con respecto a la cifra de octubre de 2011. Le sigue el sector de bienes de equipo con una participación en las exportaciones del 19,7% a pesar de un retroceso interanual del 23,1%; y en tercer lugar se sitúa el sector de semimanufacturas con una cuota del 14% y un crecimiento del 17,5%. El sector de alimentación incrementa sus ventas en un 15,8% frente a octubre de 2011 y representa un 9,6% del valor de las exportaciones.

Por países, las expediciones navarras intracomunitarias (Unión Europea a 27) concentraron en octubre el 72,5% del total de exportaciones, siendo Francia, con el 18,3%, y Alemania, con el 16,9%, los principales clientes, indicó el informe de Comercio Exterior. >D.N.